



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8006^a sesión

Jueves 19 de julio de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Liu Jieyi.	China
<i>Miembros:</i>	(Bolivia (Estado Plurinacional de)).	Sr. Fernández Revollo
	Egipto.	Sr. Moustafa
	Estados Unidos de América.	Sra. Haley
	Etiopía.	Sr. Alemu
	Federación de Rusia.	Sr. Iliichev
	Francia.	Sr. Delattre
	Italia.	Sr. Cardi
	Japón.	Sr. Bessho
	Kazajstán.	Sr. Umarov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	Sr. Rycroft
	Senegal.	Sr. Ndiaye
	Suecia.	Sr. Skoog
	Ucrania.	Sr. Kyslystsya
	Uruguay.	Sr. Rosselli

Orden del día

Paz y seguridad en África

Mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad

Carta de fecha 5 de julio de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2017/574)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-21980 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

Mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad

Carta de fecha 5 de julio de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2017/574)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Argelia, Bangladesh, Bélgica, Botswana, el Brasil, el Canadá, Dinamarca, Djibouti, Estonia, Alemania, la India, Indonesia, Irlanda, Israel, Kenya, Kuwait, Malí, Marruecos, Namibia, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Nigeria, el Pakistán, el Perú, Portugal, la República de Corea, Rumania, Rwanda, Sudáfrica, Turquía, Uganda y la República Bolivariana de Venezuela a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smail Chergui, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Pedro Vale de Almeida, y al Jefe Adjunto de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sr. Stephane Ojeda, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/574, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de julio de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Gobierno de China por haber convocado esta sesión para centrar la atención en la mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad.

En mis primeros días como Secretario General, asistí a la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba. Quería iniciar una nueva era de cooperación con la Unión Africana, basada en una convicción básica. Estoy firmemente convencido de que la comunidad internacional debe cambiar el discurso sobre África y crear una plataforma de cooperación superior que reconozca el enorme potencial y las posibilidades de África.

En la esfera de la paz y la seguridad, la Unión Africana y las Naciones Unidas comparten el interés de fortalecer los mecanismos establecidos para neutralizar los conflictos antes de que recrudezcan y gestionarlos de manera eficaz si se producen. La mejora de las capacidades africanas es fundamental tanto en el contexto de nuestra respuesta colectiva a los desafíos a la paz y la seguridad internacionales como para la propia autosuficiencia del continente africano. Por ese motivo, el 19 de abril me reuní con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, para firmar el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Nuestro objetivo común consiste en trabajar estrechamente sobre la base de los principios del respeto mutuo y la ventaja comparativa en todas las etapas del ciclo de los conflictos, y hacerlo de manera sistemática, previsible y estratégica. Estamos comprometidos a institucionalizar nuestra alianza con la celebración de consultas oficiales anuales entre los jefes de las secretarías de ambas organizaciones. El Marco consta de cuatro ámbitos de actuación. El primero es prevenir los conflictos y mediar en ellos, y sostener la paz; el segundo es responder a los conflictos; el tercero es abordar las causas profundas de los conflictos y, el cuarto, realizar exámenes y mejorar nuestra alianza constantemente. Me referiré a cada uno de esos ámbitos por separado.

En primer lugar, en relación con nuestros esfuerzos conjuntos para prevenir y mediar en los conflictos y sostener la paz, la aplicación efectiva del Marco requiere la adopción de medidas coordinadas y complementarias por parte de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Debemos identificar las causas subyacentes de los conflictos, colaborar estrechamente en la elaboración de análisis conjuntos, compartir información y esforzarnos por llegar a un entendimiento común que pueda llevar a tomar medidas rápidamente. Los esfuerzos conjuntos incluyen esferas clave de colaboración constante, como los buenos oficios y la mediación, las cuestiones electorales, los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

También resulta fundamental tomar como referencia nuestro propio trabajo con los mecanismos

subregionales, con miras a solucionar las controversias políticas. Por ejemplo, en Gambia, el sólido liderazgo de las naciones de África Occidental, con el apoyo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y las Naciones Unidas, contribuyó en gran medida a encontrar una solución pacífica para la crisis política. En Sudán del Sur, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas están coordinando activamente sus esfuerzos para alcanzar una paz duradera, entre otras cosas, formulando un llamamiento conjunto para que se ponga fin de inmediato a las hostilidades y se inicie un diálogo político amplio e inclusivo.

En segundo lugar, en relación con la respuesta a los conflictos, la Unión Africana y varias organizaciones subregionales han realizado enormes esfuerzos para desarrollar y poner en funcionamiento la Fuerza Africana de Reserva y su Capacidad de Despliegue Rápido. En el contexto de nuestro nuevo Marco, esperamos seguir apoyando el fortalecimiento de la Fuerza de Reserva y buscando sinergias con el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. También debemos promover las iniciativas coordinadas para hacer frente a las nuevas amenazas asimétricas a la paz y la seguridad, como el terrorismo y el extremismo violento.

En Somalia, las Naciones Unidas siguen proporcionando apoyo logístico, técnico y en materia de capacitación a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y al Ejército Nacional Somalí. Pese a los numerosos desafíos, nuestra cooperación ha contribuido a facilitar la obtención de resultados concretos que han dado lugar a avances cruciales, como la reciente celebración de elecciones con éxito. Tengo la profunda convicción de que con una financiación previsible y el aumento del apoyo a la AMISOM, junto con un esfuerzo coordinado para consolidar el ejército y la fuerza de policía somalíes, podremos derrotar a Al Shabaab, allanando el camino que conduce hacia un futuro más pacífico para el pueblo de Somalia y más allá. Se trata de una oportunidad que no podemos desperdiciar.

En cuanto a Malí, debemos intensificar nuestro compromiso colectivo para seguir apoyando el proceso de paz, centrándonos en el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado. Acojo con satisfacción la iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel de crear una Fuerza Conjunta, y espero que el Consejo de Seguridad reconozca la importancia de garantizar que dicha Fuerza cuente con un mandato sólido y una financiación previsible. Con respecto a la cuenca del lago Chad,

debemos seguir apoyando las acciones de la Unión Africana y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, así como otras iniciativas regionales de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

El tercer pilar del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana se centra en abordar las causas profundas de los conflictos y pone de relieve nuestro compromiso de intensificar la cooperación en materia de consolidación de la paz y estado de derecho. El sostenimiento de la paz y el desarrollo constante requieren el fortalecimiento de las instituciones nacionales para tratar las causas profundas de los conflictos.

En cuarto lugar, debemos subrayar la importancia de establecer un proceso para el examen y la mejora constantes de la alianza mediante consultas y actividades de coordinación periódicas. Este debe incluir intercambios de personal, misiones conjuntas de determinación de los hechos, una mayor cooperación para promover las infraestructuras nacionales de paz, la movilización de la financiación para las operaciones de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad, y la prevención del extremismo violento y las corrientes ilícitas de armas y municiones. En el Marco también se subraya que es decisivo seguir promoviendo la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

La mejora de las capacidades africanas en materia de paz y seguridad requiere una financiación adecuada, oportuna y previsible de las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz. En mayo presenté un informe (S/2017/454), en virtud de la resolución 2320 (2016), en el que se acogía con beneplácito la decisión de la Unión Africana de financiar el 25% de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, compromiso que se ajusta al objetivo de la Unión Africana de alcanzar la autosuficiencia y la titularidad africanas en la esfera de la paz y la seguridad. En mi informe se ofrecen opciones para la financiación de esas operaciones y se destaca la importancia del cumplimiento y la vigilancia de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana mediante mecanismos de derechos humanos sólidos y eficaces y un marco de conducta y disciplina. La Unión Africana está trabajando en el desarrollo de esas capacidades y las Naciones Unidas están dispuestas a prestar el apoyo necesario.

Juntos, el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana, la aprobación del Fondo para la Paz de la Unión Africana y la resolución 2320 (2016) representan importantes pasos en nuestros esfuerzos por revitalizar la cooperación con la Unión Africana.

Prometo seguir trabajando con todos los miembros del Consejo para seguir mejorando nuestra plataforma de cooperación a favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenibles en todo el continente africano, y espero que sus deliberaciones sobre este importante tema sean fructíferas.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Chergui.

Sr. Chergui (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con el importante tema de la mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad. En nombre de la Unión Africana, y en el mío propio, quisiera expresar mi agradecimiento a la República Popular China por la invitación. Me complace presentar información al Consejo de Seguridad durante la Presidencia de China, que ha hecho una contribución tan valiosa a la paz y la seguridad en África. En ese sentido, quisiera recordar la donación de 100 millones de dólares efectuada por China para apoyar la mejora de la Fuerza Africana de Reserva, y sus contribuciones periódicas de los últimos años a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), por nombrar solo algunas.

También agradezco la exhaustiva presentación del Secretario General y deseo rendir homenaje a su inquebrantable compromiso con la paz, la seguridad y la estabilidad en África y sus incansables esfuerzos por consolidar y seguir promoviendo la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, entre otras cosas, en la esfera de la paz y la seguridad. Deseo garantizarle el pleno respeto y apoyo de África.

La Unión Africana es un asociado indispensable en la promoción de la paz y la seguridad en África. Con sus esfuerzos, contribuye de manera constante a la tarea de abordar los desafíos a la seguridad mundial, que se están volviendo cada vez más complejos y transnacionales y, por supuesto, transregionales. A lo largo del último decenio, la Unión Africana ha ordenado o autorizado el despliegue de más de 100.000 efectivos uniformados y civiles, muchos de ellos a algunas de las zonas de mayor riesgo y más inestables del mundo. El precio en vidas humanas ha sido enorme. En ese sentido, cabe mencionar que en el último decenio el número de víctimas entre los contingentes africanos de las operaciones de apoyo a la paz ha superado el número de total de víctimas de todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas durante los últimos 70 años.

Esta realidad convincente demuestra el compromiso de los africanos y de la Unión Africana respecto de la paz y la estabilidad duraderas en el continente.

A pesar de los sacrificios y el compromiso, las tropas africanas afrontan algunas de las situaciones más difíciles debido a la insuficiencia de facilitadores y multiplicadores de fuerza, así como a la falta de recursos financieros. La semana pasada, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana declaró que la AMISOM había desempeñado con éxito su mandato en el último decenio, basándose en un estudio sobre las enseñanzas extraídas concluido hace poco por la Comisión de la Unión Africana. No obstante, la AMISOM sigue siendo la Misión con menos recursos en comparación con otras misiones de imposición regionales o internacionales desplegadas con mandatos similares. En este contexto, quisiera hacer algunas propuestas, para que sean examinadas por el Consejo, sobre la mejor forma de apoyar las capacidades africanas en materia de prevención y respuesta eficaz a los desafíos a la paz y la seguridad en África.

En primer lugar, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben promover una mayor cooperación estratégica y coherencia respecto de la prevención de conflictos en África. La prevención de conflictos sigue siendo el instrumento de gestión de conflictos más eficaz en función de los costos, pero es el que menos recursos recibe. Por lo tanto, quisiera recomendar al Consejo que tanto la Comisión de la Unión Africana como la Secretaría de las Naciones Unidas establezcan un enfoque institucional que permita la celebración de consultas, evaluaciones y análisis conjuntos en tiempo real, con miras a recomendar opciones coherentes para nuestros respectivos órganos normativos que permitan la prevención oportuna de los conflictos, incluida, entre otras, la diplomacia preventiva. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, de abril de 2017, representa una buena base para institucionalizar esa práctica. Ya he establecido una secretaría interna en el Departamento de Paz y Seguridad de la Unión Africana para establecer una matriz de aplicación del Marco Conjunto, y se ha asignado personal dedicado a cumplir ese objetivo.

Algunas de las prioridades concretas en las que estamos trabajando en la esfera de la prevención de conflictos son la mejora de la coordinación entre la Unión Africana y los órganos pertinentes de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales a fin de crear mejores sinergias entre la Arquitectura Africana de Gobernanza y la Arquitectura Africana de Paz y

Seguridad; el fortalecimiento de las plataformas para la colaboración sobre cuestiones relacionadas con la alerta temprana mediante la realización periódica de análisis sobre las perspectivas para el Consejo de Paz y Seguridad; la asistencia a nuestros Estados miembros para que fortalezcan su propia infraestructura nacional de paz, y la prestación de asistencia a los Estados miembros para identificar y abordar las causas locales, políticas, socioeconómicas profundas de los conflictos. En ese sentido, la Unión Africana ha elaborado el Marco Continental de Prevención Estructural de Conflictos, que permite a los Estados miembros determinar su resiliencia y debilidades y reúne a diversas partes interesadas para trabajar en una estrategia de mitigación. En estos momentos, uno de nuestros Estados miembros está llevando a cabo ese ejercicio.

Otras prioridades son intensificar los esfuerzos para alentar a los Estados miembros a firmar, ratificar e incorporar a su legislación nacional los instrumentos de la Unión Africana relacionados con la prevención de conflictos, y apoyar a los Estados miembros en la delimitación, demarcación y reafirmación de las fronteras africanas con el objetivo de prevenir los conflictos y transformar las fronteras de barreras a puentes.

En segundo lugar, se debe apoyar plenamente la mejora de la disponibilidad operacional de la Fuerza Africana de Reserva. La Unión Africana y sus fuerzas de reserva regionales han dedicado enormes esfuerzos a establecer y poner en funcionamiento la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de despliegue rápido, como uno de sus instrumentos de gestión de conflictos, como está consagrado en la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Ello se puso de manifiesto en la declaración de la capacidad operacional completa de la Fuerza en enero de 2016 por el Comité Técnico Especializado sobre Defensa y Seguridad de la Unión Africana. A pesar de este logro histórico, los Ministros de Defensa de los Estados miembros de la Unión Africana reconocieron además que hay retos por delante, especialmente en cuanto al proceso de establecimiento del mandato, la financiación y el apoyo logístico y, por lo tanto, pidieron que se siguiera fortaleciendo la Fuerza Africana de Reserva. El proceso de mejora se alcanzará en el marco del Plan de Trabajo Estratégico de Cinco Años de Maputo sobre la Fuerza Africana de Reserva, que ha finalizado. En estos momentos, un equipo técnico de alto nivel está llevando a cabo la verificación de la capacidad de las cinco brigadas de la Fuerza Africana de Reserva. Quisiera alentar a los miembros del Consejo y a los asociados a que apoyen la ejecución del Plan

de Trabajo Estratégico de la Fuerza Africana de Reserva. Esperamos con interés colaborar estrechamente con el nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Vladimir Ivanovich Voronkov.

En tercer lugar, la propagación del extremismo violento sigue siendo motivo de preocupación. La reciente autorización de coaliciones regionales, como la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram y la fuerza del Grupo de los Cinco del Sahel, son medios innovadores a través de los cuales la Unión Africana y sus Estados miembros están respondiendo a la prevalencia de actividades terroristas en el marco de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Sin embargo, los conflictos prolongados y las deficiencias en materia de gobernanza son terreno fértil para un ciclo de radicalización y extremismo.

Por lo tanto, la Unión Africana y las Naciones Unidas deben trabajar juntas para resolver los conflictos que puedan parecer insolubles mediante el fomento de la resiliencia a través de iniciativas sostenibles de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos. Para ello hay que prestar apoyo a los esfuerzos de la Unión Africana en la lucha contra el extremismo violento mediante una mayor inversión en los enfoques políticos, de derechos humanos, humanitarios y de desarrollo. Además, el Fondo de Lucha contra el Terrorismo de la Unión Africana, así como las actividades del Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo y los procesos de Nouakchott y Djibouti son importantes plataformas de coordinación mediante las cuales se puede apoyar a la Unión Africana en la lucha contra el terrorismo. En este sentido, quisiera reiterar nuestra disposición a trabajar con el nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Vladimir Ivanovich Voronkov.

En cuarto lugar, la financiación de las operaciones de apoyo a la paz sigue siendo una eterna cuestión de debate, que esperamos pueda resolverse pronto. En ese sentido, me complace señalar que la aplicación de la decisión de la Cumbre de Kigali sobre la financiación está en curso. Estamos convencidos de que los esfuerzos que venimos invirtiendo en la Unión Africana desde 2001 para encontrar otras fuentes de financiación serán fructíferos. Como medio de mejorar nuestras medidas de rendición de cuentas, la Comisión de la Unión Africana ha solicitado que las Naciones Unidas y la Unión Europea designen representantes para la estructura de gobernanza del Fondo para la Paz. Sin embargo, es evidente que África no pueda financiar las iniciativas de paz por sí misma. Por ello, las perspectivas de una financiación previsible y sostenible para enfrentar los

desafíos a la paz y la seguridad, incluso mediante la utilización de las cuotas de las Naciones Unidas, sigue siendo una posición africana común. Por lo tanto, esperamos con interés la celebración de nuevas deliberaciones y una posible decisión del Consejo, en septiembre de 2017, sobre el apoyo dedicado de las Naciones Unidas a todas las operaciones africanas de apoyo a la paz con un mandato encomendado por el Consejo.

Para concluir, los miembros del Consejo estarán de acuerdo conmigo en que los nuevos dirigentes de la Comisión de la Unión Africana y las Naciones Unidas están decididos a promover una mayor sinergia entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Ambas organizaciones han establecido prioridades estratégicas ambiciosas, aunque no insuperables, que se refuerzan mutuamente, como ha quedado reflejado en la Agenda 2063 y la Visión 2030, respectivamente. Seguimos contando con el liderazgo político y la orientación de nuestros Estados miembros, especialmente en el Consejo, en el cumplimiento de nuestros mandatos institucionales. Sin la cooperación y el apoyo políticos del Consejo, será difícil lograr la seguridad colectiva en África y más allá.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal, Sr. Mankeur Ndiaye.

Sr. Ndiaye (Senegal) (*habla en francés*): Quisiera, ante todo, felicitarlo personalmente, Sr. Presidente, así como al Gobierno de China, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de julio y también por haber organizado este debate, que su país, la República Popular China, ha decidido dedicar al tema “Mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad”. El Senegal saluda el papel eminente que desempeña China y su contribución a la construcción de la paz y la seguridad en el mundo, y especialmente en África. Esta problemática, a la que asignamos una importancia muy particular, ha ocupado gran parte de las deliberaciones durante el debate (véase S/PV.7816) que el Senegal organizó en noviembre pasado sobre la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Permítaseme también dar las gracias por su importante declaración al Secretario General, Sr. António Guterres, a quien reiteramos nuestro apoyo por su firme determinación de obrar en aras de la promoción de la paz y la seguridad en el mundo, en particular en África, y sobre todo por el énfasis que pone en las cuestiones relativas a la prevención, que son cuestiones sumamente

importantes. Damos las gracias asimismo al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Ismail Chergui, por su importante declaración, que ha permitido arrojar luz sobre nuestro debate.

Nuestro debate de hoy se inscribe indudablemente en una dinámica de optimización del enorme potencial de que dispone la Unión Africana y las comunidades económicas regionales de África en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad, potencial que, si se utiliza apropiadamente, podría permitir hacer frente con eficacia a los inmensos desafíos que se le plantean al continente en esas esferas. Convencidos de la importancia de una asociación estratégica en los esfuerzos encaminados a mantener la paz y la seguridad en África, pensamos que la problemática de la mejora de la capacidad de África en la materia debe examinarse en el marco de las reflexiones en curso sobre la intensificación de la cooperación que vincula a las Naciones Unidas con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales. Con esa óptica, mi delegación se felicita por la dinámica positiva que se imprime al refuerzo de la asociación entre ambas organizaciones en las esferas de la paz y la seguridad.

Al respecto, la visita del Secretario General Guterres a la sede de la Unión Africana en Addis Abeba en enero pasado y la del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en abril pasado, en el marco de la primera Conferencia Anual Conjunta entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, son testimonio de un repunte del dinamismo, que merece aplaudirse. Fue durante esa reunión periódica que se firmó el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

Con la experiencia de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, con liderazgo africano, desplegada por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, o incluso la Misión de la Unión Africana en Somalia, para citar solo algunas, la Unión Africana y sus organizaciones regionales han sabido demostrar su capacidad y aportar las primeras respuestas a los conflictos que estallan en el continente.

A nivel subregional, los resultados tangibles de las misiones llevadas a cabo por la CEDEAO en la solución de muchas crisis, entre otras cosas con el despliegue de

su Grupo de verificación del alto el fuego en numerosos teatros de operaciones, incluida Liberia en ese entonces, así como con sus misiones en Guinea Bissau y más recientemente Gambia, ponen de manifiesto el papel crucial que pueden desempeñar las organizaciones subregionales africanas en la promoción de la paz en el continente. Sin embargo, las lecciones aprendidas, en particular en la transición de las operaciones de paz de la Unión Africana a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, demuestran las limitaciones que tienen las organizaciones africanas desde el punto de vista logístico, operacional y de capacidad. A ello se suma la complejidad de los nuevos desafíos en las esferas de la paz y la seguridad, sobre todo en África, con el aumento del extremismo violento, la proliferación de grupos terroristas que se nutren de actividades delictivas de todo tipo utilizando elementos y procedimientos sofisticados, sin contar la ciberdelincuencia, que amenaza también la soberanía de los Estados y la seguridad de sus habitantes.

Con más de 20.000 ataques registrados por año en África, la ciberseguridad constituye uno de los mayores desafíos que someterán a dura prueba nuestra capacidad de hacer frente a los procedimientos ingeniosos y sofisticados de sus autores. Consciente de la gravedad de esta problemática, el Senegal organizó, junto con España, en diciembre de 2016, una reunión según la Fórmula Arria sobre la materia, con la participación de industriales, juristas y agencias de seguridad nacionales e internacionales.

Otro gran desafío que merece mayor atención del Consejo es el de la seguridad marítima, cuestión que fue largamente debatida en octubre de 2016, en Lomé, en ocasión de la primera Cumbre de la Unión Africana dedicada a esta materia, en la que se aprobó la Carta Africana sobre la Seguridad y la Protección Marítima y el Desarrollo. Se incluirá en la Estrategia Marítima integrada de África para los Mares y Océanos para 2050.

Como lo demuestran varias iniciativas en curso, afortunadamente los Estados africanos afectados han reforzado fuertemente su movilización y su cooperación para hacer frente a las amenazas mencionadas a la paz y la seguridad, a pesar de lo limitado de sus recursos. Quisiera destacar, como ejemplo, los esfuerzos de los países que participaron en la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, que permitió reducir los medios operacionales y el avance de Boko Haram.

Me congratulo igualmente por los esfuerzos de coordinación entre entidades africanas apoyados por

los organismos competentes de las Naciones Unidas, en particular la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, para desarrollar sus enfoques, estrategias y medidas globales para entender y enfrentar mejor las amenazas, incluidas las amenazas terroristas, favoreciendo el desarrollo de sinergias entre, por una parte, la Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Occidental y el Sahel, y por la otra, la Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Central, en particular en la puesta en práctica de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Pienso asimismo en el establecimiento de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, cuyo despliegue el Consejo de Seguridad acogió con agrado en su resolución 2359 (2017).

Sin embargo, más allá de esos esfuerzos muy loables, conviene intensificar la movilización internacional y adoptar un enfoque que privilegie tener en cuenta las causas profundas de los conflictos, a fin de que eliminar definitivamente la violencia y las guerras que ponen seriamente en peligro el futuro de numerosos países africanos. Ese es el espíritu del Foro Internacional de Dakar sobre la paz y la seguridad en África, que Su Excelencia el Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, se ha comprometido a continuar desde que se organizó la primera vez, en 2014. Los primeros tres foros han tenido un éxito internacional significativo habiendo reunido a unos 500 participantes de alto nivel procedentes del mundo entero. Lo que es mejor, han brindado la oportunidad de intercambios fructíferos que han contribuido a identificar los nuevos desafíos estratégicos a la seguridad que enfrenta el continente. Además, han permitido el planteamiento de nuevos enfoques en las políticas de defensa, seguridad y desarrollo y fortalecer las asociaciones africanas con los organismos internacionales.

Tengo el placer de invitarlo, Sr. Presidente, e invitar al Secretario General Guterres al Cuarto Foro, que se celebrará en Dakar, los días 13 y 14 de noviembre, que se concentrará en los nuevos desafíos del continente, con el lema “Desafíos actuales a la seguridad en África: por soluciones integradas”. Huelga decir que la mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad será el eje central de los intercambios. El establecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad es una expresión de la voluntad real de la Unión Africana de hacer frente a las cuestiones vinculadas a la paz y la seguridad del continente, a pesar del número y la amplitud de las dificultades que hay que superar en esas esferas.

En ese sentido, quisiera encomiar solemnemente el papel del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smail Chergui, en esa iniciativa. Lo pone de manifiesto la aprobación de la hoja de ruta de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad para el período de 2016 a 2020, que apunta, entre otras cosas, a prevenir y eliminar los obstáculos a la funcionalidad plena de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, una funcionalidad plena en pro de la cual debemos trabajar resueltamente con miras a mejorar cualitativamente la capacidad de la Unión Africana en las esferas de la paz y la seguridad. Reforzar la asociación existente con las Naciones Unidas a nivel estratégico y operacional sin duda permitirá a la Unión Africana dotarse de los instrumentos apropiados para una acción eficaz ante la evolución de los desafíos a la seguridad que enfrenta África y que exigen, además, tener en cuenta la dimensión de la sostenibilidad de la paz, de conformidad con el espíritu de las resoluciones idénticas sobre la consolidación de la paz que aprobaron en 2016 la Asamblea General y el Consejo de Seguridad (respectivamente, la resolución 70/262 y la resolución 2282 (2016)).

En momentos en que la Unión Africana asume más responsabilidades con respecto a la paz y la seguridad en el continente —que, recordémoslo, acoge a 10 de las 16 operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz—, es preocupante constatar que la falta de una financiación previsible y sostenible restringe el potencial de la organización panafricana en esas esferas. Mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos que se han llevado a cabo hasta la fecha en búsqueda de mecanismos de financiación previsible, sostenibles y flexibles para las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad y la aprobación, en noviembre de 2016, durante la presidencia senegalesa del Consejo, de la resolución 2320 (2016), que constituye una etapa importante que ha abierto perspectivas reales de profundizar la reflexión acerca de la mejor forma de asegurar una financiación sostenible y previsible de las operaciones de paz de la Unión Africana.

Las cuatro opciones de financiación que indicó el Secretario General en su informe sobre las modalidades posibles del proceso de autorización de las operaciones de paz de la Unión Africana y de la provisión de apoyo a esas operaciones (véase S/2017/454) son sólidas, realistas y pueden ayudar al Consejo a adoptar medidas concretas a ese respecto. Por lo tanto, esperamos que el Consejo demuestre toda la voluntad política necesaria para abordar debidamente esta cuestión importante

al trabajar colectivamente en un espíritu constructivo para aprobar una resolución sustantiva, por la que se establezca el principio según el cual las operaciones de mantenimiento de la paz creadas o autorizadas por la Unión Africana y con el consentimiento del Consejo de Seguridad deben financiarse mediante cuotas prorrateadas del presupuesto de las Naciones Unidas, y que las decisiones sobre la financiación de misiones concretas que se llevarán a cabo caso por caso.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera expresarle nuestro agradecimiento por haber convocado el debate público de hoy. También quisiera dar la bienvenida al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Embajador Smail Chergui, que nos ha informado sobre el fortalecimiento de la alianza de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Ucrania se adhiere a la declaración que se formulará más adelante en nombre de la Unión Europea y desea agregar algunas observaciones a título nacional.

Estando aquí reunidos, constatamos que la paz sigue siendo un objetivo tan difícil de lograr como lo ha sido a lo largo de la historia humana. A pesar del llamamiento universal a favor de la paz y el compromiso declarado de los Estados de defenderla, las guerras y los conflictos armados siguen siendo una característica recurrente del mundo actual. Sus causas pueden ser distintas —algunas son de carácter interno, otras se instigan y mantienen desde el exterior— pero sus consecuencias son igual de terribles.

Es cierto que la largamente esperada reforma de nuestra Organización aún está por llegar, a fin de mantener su credibilidad antaño incuestionable y restablecer su capacidad de adoptar con prontitud medidas preventivas. Como dijo una vez un filósofo chino, no importa lo lento que vayas mientras no te detengas. No me atrevo a cuestionar esa filosofía. Sin embargo, insisto en que, en las cuestiones relativas a la prevención de conflictos y graves violaciones de los derechos humanos, la rapidez de la actuación de las Naciones Unidas es crucial. En 1994, en Rwanda, las Naciones Unidas no intervinieron a tiempo para evitar el genocidio. Veinte años más tarde, en Ucrania, las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y el Secretario General no actuaron para detener la ocupación de Crimea y la agresión militar de Rusia.

Las organizaciones regionales siguen siendo uno de los mecanismos más eficaces y rápidos a la hora de reaccionar ante un conflicto a gran escala o una situación

en que la población civil está en peligro. Por lo tanto, las Naciones Unidas deberían redoblar sus esfuerzos para fortalecer las alianzas estratégicas con ellas, mejorar la planificación conjunta y apoyar la colaboración.

La Unión Africana ha hecho enormes progresos en el desarrollo de sus capacidades de apoyo a la paz desde el despliegue de su misión en Burundi en 2003. Hoy es la primera en responder a las crisis en África, con la autorización del Consejo de Seguridad. Ucrania, en su calidad de observadora en la Unión Africana, sigue de cerca el desarrollo de las capacidades de apoyo a la paz de la Unión y comparte la opinión del Secretario General de que el mundo puede beneficiarse mucho de la sabiduría africana, las ideas africanas y las soluciones africanas. Como país asociado a la Unión Europea también apoyamos la idea de estudiar las posibilidades de establecer una cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana, a fin de ofrecer una asistencia eficaz y sostenida para la consolidación de la paz en África. La quinta Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea que tendrá lugar en noviembre brindará una oportunidad importante a ese respecto. Por ese motivo, Ucrania decidió copatrocinar este año la resolución 71/254 de la Asamblea General, sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El mes pasado, los miembros del Consejo expresaron en este mismo Salón una variedad de opiniones sobre las formas de aumentar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana (véase S/PV.7971). Al mismo tiempo, se llegó a un entendimiento común en el sentido de que ambas organizaciones tienen que trabajar mancomunadamente aprovechando sus ventajas comparativas. Estamos convencidos de que, habida cuenta de la complejidad de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en el continente, la Unión Africana debería fijarse como prioridad el apoyo a la plena puesta en marcha de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Asimismo, consideramos que es necesario prestar un apoyo adecuado en términos de logística y financiación a las operaciones de paz y seguridad en África de manera sostenible.

La misión de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur se ha convertido en uno de los claros ejemplos de cómo pueden colaborar ambas organizaciones en el diseño y la ejecución de operaciones de mantenimiento de la paz. La determinación de África y la experiencia y los recursos de las Naciones Unidas han permitido que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur pueda llevar a cabo su mandato de manera eficaz, allanando así el camino

para la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz en la región.

No menos importante es la participación africana en la promoción del proceso político en Darfur. Acogemos con agrado los esfuerzos de la Unión Africana para involucrar a todas las partes en el Sudán en el proceso de paz. Como Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005), relativa al Sudán, Ucrania fomenta el aumento de la colaboración y el diálogo entre el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas. En mayo, el Presidente y los miembros del Comité visitaron Jartum y Darfur, donde vieron de primera mano el estado de aplicación de las medidas impuestas por las resoluciones correspondientes del Consejo de Seguridad. La visita contribuyó a elaborar una serie de recomendaciones destinadas a examinar el régimen de sanciones a fin de reflejar las necesidades y las exigencias de la situación actual.

En el Cuerno de África, la estrecha relación entre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia y la Misión de la Unión Africana en Somalia, así como las fuerzas de seguridad somalíes, ayudaron a reducir significativamente la actividad terrorista y el número de reclutas a Al-Shabaab, que, sin embargo, sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad en la región.

En Burundi se necesita desesperadamente una actuación y un grado de coordinación con la comunidad internacional similar. Sin una cooperación seria con las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros agentes de la comunidad internacional, el camino para lograr una solución política de la crisis será aún más largo y, muy probablemente, plagado de peligros y demás complicaciones. Si bien la resolución del Consejo de Seguridad 2303 (2016) aún no ha producido grandes avances, pedimos a Burundi que acepte el despliegue de observadores de derechos humanos y expertos militares de la Unión Africana con capacidades de vigilancia de los derechos humanos y componentes de policía.

La evolución de la situación en la República Centroafricana es preocupante. Como Presidenta del Comité de Sanciones de la República Centroafricana, Ucrania está especialmente preocupada por la presencia continuada de grupos armados y sus actividades violentas. Estamos dispuestos a seguir apoyando de forma práctica todas las iniciativas de paz y reconciliación. Reconocemos el importante papel de la Unión Africana en este proceso, y acogemos con beneplácito la

iniciativa de la Unión Africana sobre la paz y la reconciliación en la República Centroafricana.

Ucrania, como país que aporta contingentes y capacidades a las misiones de las Naciones Unidas en África desde hace muchos años, se enorgullece de formar parte de las historias de éxito de dicho continente. Nos congratulamos de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas hayan elegido a Côte d'Ivoire para prestar servicios en el Consejo de Seguridad como miembro con una vasta experiencia en la consolidación de la paz y la superación de conflictos pasados. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia es otro claro ejemplo positivo de las actividades de mantenimiento de la paz y estabilización de las Naciones Unidas. Debemos aprovechar estas transiciones positivas de la guerra a la paz a fin de reforzar las capacidades regionales y de las Naciones Unidas de apoyo a la paz.

Ayer el mundo conmemoró el Día Internacional de Nelson Mandela, una persona que dedicó su vida al servicio de la humanidad en África. En este sentido, es especialmente alentador que las medidas encaminadas a poner en marcha mecanismos eficaces de protección de los derechos humanos se hayan convertido en un elemento indispensable de las políticas y actividades de la Unión Africana. Los derechos humanos y la democracia son dos requisitos previos para llevar la paz y la seguridad duraderas al continente africano.

Sr. Cardi (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber organizado esta sesión sobre un tema tan importante en el momento y el formato apropiados. Como se indica en su nota conceptual (S/2017/574, anexo), hay una continuidad de debates y documentos pertinentes sobre esta cuestión, y ahora la atención debe centrarse en la aplicación. Deseo asimismo dar las gracias al Secretario General y al Comisionado Chergui por sus respectivas exposiciones informativas.

El tema que nos ocupa en el día de hoy es estratégico para la estabilización del continente africano y de otras regiones. Como país mediterráneo con una relación histórica con África, Italia es muy consciente de la necesidad de mejorar las capacidades de África en materia de paz y seguridad. En el contexto del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado el 19 de abril, el Secretario General se refirió a los mecanismos de financiación de las operaciones paz de la Unión Africana, y el informe del Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre este mismo tema

marcó el principio de una alianza estratégica entre las dos organizaciones.

En los últimos años, la Unión Africana ha asumido responsabilidades importantes, y ha demostrado su disposición de asumir más. Respalamos las ambiciones de África con respecto al desarrollo de la Estructura de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Fondo de la Unión Africana para la Paz, la Fuerza de Reserva Africana y su capacidad de despliegue rápido.

A menudo, las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de paz tienen ventajas comparativas. En ese sentido, Italia respalda el mecanismo que se enuncia en el informe del Secretario General (S/2017/454) para la planificación conjunta y el establecimiento por mandato de las operaciones de paz en el continente. Este mecanismo permite la titularidad africana, preservando al mismo tiempo las prerrogativas del Consejo de Seguridad. La cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas se puso a prueba intensamente en la Misión de la Unión Africana en Somalia y en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

También recuerdo el potencial de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, a que hizo referencia el Ministro del Senegal, cuya revitalización consideramos fundamental para toda la región, y el establecimiento de la fuerza del Grupo de los Cinco para el Sahel con el fin de combatir el terrorismo que, a nuestro juicio, puede cooperar de manera eficaz con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y las misiones de la Unión Europea desplegadas en la región. Subrayamos una vez más la importancia de que esta operación innovadora y de la necesidad de que el Consejo vele por que reciba todo el apoyo necesario en nuestro esfuerzo común contra el extremismo violento en la región. En ese sentido, también quiero subrayar que el comando unificado de las misiones de la Unión Europea en Somalia, la República Centroafricana y Malí, recientemente establecido, refuerza el papel estratégico de la Unión Europea como asociada para la coordinación de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las fuerzas africanas.

En este sentido, suscribo la declaración que formulará la delegación de la Unión Europea.

Una cooperación estratégica mejorada con la Unión Africana es la principal vía para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz que sean rentables. Celebramos el compromiso contraído en la Cumbre de la Unión Africana, celebrada en julio de 2016, de

aportar el 25% del costo de las operaciones de paz de la Unión Africana para 2020, y alentamos a los asociados africanos, bajo el liderazgo del Sr. Kaberuka, a que ultimen sus acuerdos operativos. Consideramos que es importante destacar que ese compromiso redundaría en un aumento significativo de la contribución financiera de África a las operaciones de paz.

Las distintas opciones para prestar apoyo financiero previstas en el informe del Secretario General pueden elegirse caso por caso. Quisiera recordar que, en 2008, en el informe (véase S/2008/813) preparado por el grupo de expertos presidido por el ex Primer Ministro Romano Prodi se pedía un apoyo financiero previsible y sostenible para las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz aprobadas por las Naciones Unidas. Por consiguiente, somos partidarios de estudiar el uso de las cuotas de las Naciones Unidas, siempre y cuando se cumplan una serie de criterios apropiados sobre la calidad, la capacitación y el equipo de los efectivos, así como normas estrictas para la rendición de cuentas.

La previsibilidad en materia de financiación es indispensable, pero no la vía exclusiva para reforzar las capacidades de África. El equipo, la innovación tecnológica y, ante todo, la capacitación y la creación de instituciones son elementos fundamentales para mejorar la eficacia de los esfuerzos de África para prevenir y gestionar los conflictos y consolidar la paz. Italia está dispuesta a fortalecer su participación en la consolidación de la paz con respecto a las unidades de policía y militares en las misiones de la Unión Africana, como el Centro de Excelencia para Unidades Policiales de Estabilidad, en Vicenza, y contribuir a idear nuevas competencias para la capacitación que se ajusten a las necesidades de África.

El carácter interrelacionado de las amenazas actuales a la paz y la seguridad se pone de manifiesto en África, más que en otras regiones del mundo. Las organizaciones terroristas, la delincuencia organizada transnacional, la trata de seres humanos, el cambio climático y la inseguridad alimentaria son todos elementos comunes en la mayoría de las crisis de las que somos testigos en el país. Por consiguiente, habida cuenta de que el carácter de las amenazas es horizontal y evoluciona, queda claro que las Naciones Unidas no pueden ni deben abordarlas por sí solas. Por tanto, es fundamental lograr una alianza renovada y fortalecida con las organizaciones regionales y subregionales, en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y de la aplicación del principio de subsidiariedad. Gracias a la

acción coordinada de las organizaciones subregionales, a nuestro juicio, los acontecimientos en algunas partes del continente africano, son un claro indicador del potencial de este enfoque.

A largo plazo, la única solución sostenible será abordar las causas raíz de la inestabilidad en África. Italia continuará e intensificará sus esfuerzos de forma bilateral con la Unión Europea y las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, para ayudar a África a emprender un camino de crecimiento económico sostenible. Asimismo, seguiremos proporcionando conocimientos especializados en materia de mediación por conducto de las entidades no gubernamentales italianas, como estamos haciendo en la República Centroafricana.

Para concluir, para poder lograr estas metas ambiciosas e importantes, el Consejo de Seguridad tiene que demostrar su disposición de hacer suyo el ánimo innovador que se necesita en la relación con África en la actualidad. En última instancia, la idea de un multilateralismo constructivo es lo que está en juego, y es lo que como miembros de las Naciones Unidas y del Consejo debemos defender y promover idea demostrando el liderazgo político necesario.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y al Comisionado Chergui por las exposiciones informativas tan positivas y constructivas que han presentado esta mañana. También ha sido un gran placer escuchar las intervenciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal y del Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, quien nos recordaron que ayer se conmemoró el Día de Nelson Mandela. Ayer habría cumplido 99 años. Por ello, quisiera comenzar con la siguiente cita de su libro "*Largo camino hacia la libertad*":

“La bondad del hombre es una llama que puede permanecer oculta, pero que nunca se extingue”.

La bondad del hombre es una llama que puede permanecer oculta, pero que nunca se extingue, y esa llama permanece oculta para demasiadas personas en todo el continente de África. Pareciera que para la población de los Kasai en la República Democrática del Congo y para el pueblo de Sudán del Sur esta llama prácticamente se hubiera extinguido y perdido entre las sombras de la inestabilidad y el conflicto. No obstante, aunque la llama se debilite en partes del continente, Mandela tenía razón: no puede extinguirse. Lo constatamos en los grandes avances de países como Côte d’Ivoire, que han dejado atrás años de guerra y ahora avanzan hacia decenios de paz. Lo constatamos también en los progresos

hacia la democracia, como la celebración de las elecciones en Somalia en febrero, donde las mujeres ganaron cerca de la cuarta parte de los escaños del Parlamento. Ese fue un paso fundamental en unas elecciones con arreglo al principio “una persona, un voto”. Además, vemos que esa llama fulgura en la labor de organizaciones como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que ayudan a los países africanos a encontrar causas comunes para superar las preocupaciones comunes. El Consejo tiene un papel vital que desempeñar para alimentar esa llama. Para hacerlo, quisiera proponer tres asuntos particulares que considero debemos hacer.

En primer lugar, todos debemos trabajar juntos —las Naciones Unidas, el Consejo y los países y organizaciones de África— para abordar las causas profundas de los conflictos. Gastamos demasiado tiempo y dinero en responder a las crisis, en lugar de prevenirlas. Es por esa razón que el Reino Unido apoya tan firmemente al Secretario General y a su programa de sostenimiento de la paz y su creciente atención a la prevención de los conflictos. Para que ese programa tenga éxito, las Naciones Unidas necesitan diversificar la forma en que se involucra, utilizando la cooperación para el desarrollo de manera proactiva para consolidar la paz y apoyar más diplomacia, incluida la mediación. Como demostró la mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Gambia, eso significa una mayor cooperación con los agentes regionales, que tienen el derecho de experimentar y de ejercer influencia para obtener resultados sobre el terreno. El Consejo y nuestros colegas de la Unión Africana deben demostrar inequívocamente a los que perpetúan el conflicto que hay graves consecuencias políticas y económicas por hacerlo.

En segundo lugar, todos debemos estar dispuestos a responder cuando se produce un conflicto. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz eficaces y eficientes constituyen uno de nuestros activos más fuertes para hacerlo, y es un activo compartido. Las naciones africanas proporcionan más de la mitad del personal de mantenimiento de la paz desplegado en misiones africanas. Quiero rendirles homenaje a todos ellos por sus servicios, tan a menudo en circunstancias peligrosas. El Reino Unido está decidido a mejorar la planificación de las misiones de mantenimiento de la paz, la calidad y la cantidad de las promesas de efectivos y equipo y el desempeño de las misiones y los equipos sobre el terreno. Sin embargo, eso representará poco si no contamos con la confianza de quienes tratamos de proteger. Eso significa, entre otras cosas, erradicar el

espectro corrosivo de la explotación y el abuso sexuales por parte de efectivos de mantenimiento de la paz. Debemos implementar plenamente el marco de acción y la resolución 2272 (2016) para mantener y hacer cumplir las normas más estrictas durante el conflicto: tolerancia cero debe significar tolerancia cero. Paralelamente, necesitamos que más mujeres trabajen en las misiones, sobre el terreno, tranquilizando a las poblaciones locales, reuniendo inteligencia vital y contribuyendo a que las operaciones sean más eficaces.

En tercer lugar, necesitamos fortalecer y profundizar nuestras asociaciones existentes. La relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es fundamental para la paz y la seguridad en África. Como hemos visto en Somalia, Malí y la República Centroafricana, esa relación hace una gran diferencia para los más necesitados. Por lo tanto, aplaudimos el empeño del Presidente para hacer que esos esfuerzos conjuntos sean más sistemáticos y estamos seguros de que el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad conducirá a una mayor cooperación y coordinación. Hay muchas cuestiones que debemos abordar para lograr plenamente la corporación prevista en la resolución 2320 (2016), a saber, ponernos de acuerdo sobre mecanismos y procesos; compartir normas y procedimientos, incluidos los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia; y establecer, como nos recordara hoy el Secretario General una vez más, una fuente de financiación sostenible y previsible para las operaciones de apoyo a la paz en África. Acogemos con beneplácito la labor realizada hasta la fecha en relación con ese programa por las Naciones Unidas y la Unión Africana, y ahora necesitamos ver que esa labor continúe. Espero con interés nuestra visita como Consejo de Seguridad a Addis Abeba, en septiembre.

Por lo tanto, queda mucho más por hacer, pero no nos podemos detener en nuestros esfuerzos por apoyar la paz y la seguridad en África. Quisiera concluir volviendo a las palabras del difunto Nelson Mandela:

“No aparten la mirada del problema. No vacilen. Reconozcan que el mundo está hambriento de acciones, no de palabras. Actúen con valentía y visión”.

Actuemos todos en ese espíritu.

Sr. Rosselli (Uruguay): Me uno a quienes ya han felicitado a la Presidencia china por la organización de este debate, así como por la nota conceptual (S/2017/574, anexo), distribuida oportunamente. Agradezco, en particular, la exposición del Secretario General, Sr. António

Guterres, su detallado informe (S/2017/454) y su énfasis precisamente en la prevención, como parte central del mantenimiento de la paz. Agradezco, asimismo, la intervención del Sr. Smail Chergui.

El Uruguay entiende que en el marco del fortalecimiento de las capacidades africanas en materia de paz y seguridad, un aspecto fundamental es la cooperación entre las Naciones Unidas y los organismos regionales y subregionales, que ocupa un lugar cada vez más destacado en la construcción de la paz y la seguridad mundiales. En el caso particular de África, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana resulta fundamental y necesaria dada la existencia de situaciones de conflicto en contextos complejos, en los cuales se debe enfrentar amenazas asimétricas y la propagación del extremismo violento y del terrorismo, y donde en muchos casos se debe hacer frente a crisis humanitarias y a violaciones en masa de los derechos humanos.

En tal sentido, el Uruguay valora la labor que la Unión Africana realiza con esfuerzo y entusiasmo para alcanzar la paz y el desarrollo en África, desempeñando un rol positivo en la solución pacífica de los conflictos. Por tal razón, alentamos a la Unión Africana a que continúe contribuyendo constructivamente en el abordaje de los diferentes conflictos del continente, incluida la cuestión del Sahara Occidental, que constituye el último vestigio de un proceso de descolonización aún no resuelto en África y respecto de cual se mantiene desplegada una de las más antiguas misiones de mantenimiento de la paz en África, tal como lo es la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO).

La voluntad de ambas organizaciones de profundizar aún más su alianza estratégica en materia de paz y seguridad se ha visto reflejada en varios documentos, entre ellos, la resolución 2320 (2016) y la hoja de ruta firmada el 19 de abril, de la cual el Secretario General hiciera una descripción en detalle hace unos minutos. Recordemos también el propio informe del Secretario General (S/2017/454) del pasado mes de mayo, sobre las opciones para autorizar operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana y prestarles asistencia. El gran desafío está en la implementación práctica de todos esos documentos.

El Uruguay destaca la importancia de África para el mantenimiento de la paz, y viceversa. Las estadísticas son claras: del total de 16 operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, 9 están desplegadas en África. Esas misiones incluyen a más del 80% de todo el personal uniformado y de los recursos

financieros aprobados. De los 30 países principales que aportan personal uniformado a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, 19 son Estados de África. Como señaló hace unos minutos el Embajador Rycroft, el 50% de todo el personal uniformado encargado del mantenimiento de la paz proviene de Estados miembros de la Unión Africana. A su vez, reconocemos que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no siempre está en las mejores condiciones para responder a una crisis en África, sobre todo cuando no hay paz que mantener o los grupos armados amenazan a civiles; pero también es una realidad que, ante esos casos, la Unión Africana no dispone ella sola de la capacidad suficiente para responder a esas situaciones.

Con relación a las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz, quisiera enfatizar tres factores que consideramos decisivos para lograr que la alianza con las Naciones Unidas alcance su pleno potencial. Esos factores son la planificación y definición de los mandatos, la financiación de las operaciones de la Unión Africana y el desarrollo de las capacidades del personal.

Sobre el primer factor, es decir, el proceso de planificación y definición de los mandatos conjuntos de las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz autorizadas por el Consejo de Seguridad, el Uruguay considera que una estrecha colaboración en ese proceso es esencial a los efectos de asegurar la eficiencia y la eficacia de dichas operaciones. Es fundamental continuar con los esfuerzos tendientes a mejorar el trabajo conjunto de las organizaciones a lo largo de todo el ciclo de vida de una misión, lo que incluye, entre otras cosas, la valoración inicial de la crisis y la evaluación estratégica conjunta, la puesta en marcha de la misión y las evaluaciones conjuntas del cumplimiento del mandato y la rendición de cuentas.

El segundo factor recae sobre la financiación de las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz. Se ha observado que la falta de una financiación y un apoyo previsible y sostenibles a tales operaciones ha socavado la capacidad de la Unión Africana de actuar y responder a situaciones de crisis. El Uruguay entiende que los diferentes modelos de financiación presentados en el informe del Secretario General del mes de mayo ofrecen alternativas viables a la utilización de contribuciones voluntarias por medio de fondos fiduciarios, por lo que alentamos a la Secretaría a continuar trabajando sobre la base de esas opciones, en estrecha consulta con los Estados Miembros. También es importante destacar que el apoyo financiero de las Naciones Unidas sería un

aporte complementario a la financiación que las operaciones de apoyo a la paz recibirán del Fondo para la Paz.

El tercer factor se relaciona con el desarrollo de las capacidades del personal de la Unión Africana desplegado en las operaciones de apoyo a la paz. Como país que lleva muchos años participando activamente en operaciones de mantenimiento de la paz, el Uruguay atribuye particular importancia a la responsabilidad de los países contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía, en tanto son quienes actúan en el terreno y deben implementar los mandatos de las operaciones. En ese contexto, destacamos que cualquier fuerza ajena a las Naciones Unidas que sea autorizada por el Consejo de Seguridad, incluida una operación de la Unión Africana de apoyo a la paz, debe cumplir con las mismas exigencias que el personal de paz de las Naciones Unidas en términos de capacidades, desempeños, conducta, disciplina y rendición de cuentas. Destacamos los esfuerzos que la Unión Africana está llevando a cabo para ultimar sus marcos de derechos humanos y de cumplimiento de las normas de conducta y disciplina, a fin de garantizar que sus operaciones de apoyo a la paz se conduzcan cumpliendo plenamente las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, asegurando también la supervisión y la rendición de cuentas.

Por último, quisiera reconocer los diversos esfuerzos de la Unión Africana en materia de mediación y facilitación de conflictos, como, por ejemplo, en Sudán del Sur y en la República Centroafricana. Confiamos en que una alianza aún más estrecha con las Naciones Unidas contribuirá también a potenciar la eficiencia de dichas tareas.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber convocado esta oportuna sesión. También agradecemos al Secretario-General, Sr. António Guterres, y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smail Chergui, sus detalladas exposiciones informativas.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realizan nuestros asociados africanos para resolver los conflictos que tienen lugar en el continente. Observamos la acentuada intensificación de las actividades que realizan la Unión Africana y las organizaciones subregionales en esa esfera, incluso mediante el establecimiento de una Arquitectura de Paz y Seguridad para el continente. También debemos destacar el ambicioso plan de la Unión Africana para poner fin a los conflictos armados en el continente a más tardar en 2020.

Estamos convencidos de que para superar de manera eficaz las situaciones de crisis en África tenemos que aplicar un enfoque que, por encima de todo, una a los africanos, los haga protagonistas en la definición del camino a seguir para solucionar los conflictos en su continente y les garantice el apoyo eficaz de la comunidad internacional a esos esfuerzos. Apoyamos un enfoque que busque soluciones africanas a los problemas africanos. Estamos a favor de una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas, las organizaciones africanas y los Estados individuales, con miras a generar un enfoque coordinado para abordar las situaciones de conflicto en África, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, observando al mismo tiempo los principios básicos del mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, la posición de principios de Rusia es que cualquier solución debe llevarse a cabo utilizando métodos políticos, basados en el diálogo nacional y el arreglo de las causas profundas de los conflictos.

Comprendemos las preocupaciones de nuestros asociados africanos en lo que respecta a la provisión de los recursos adecuados a las operaciones africanas de mantenimiento de la paz. Debemos aumentar la previsibilidad, fiabilidad y flexibilidad de la financiación de las operaciones y misiones conjuntas africanas. En principio, no nos oponemos a considerar la posibilidad de ampliar la participación de las Naciones Unidas en esas misiones, y estamos dispuestos a entablar un diálogo constructivo en ese sentido. Al mismo tiempo, consideramos que, independientemente de la opción que escojamos, es sumamente importante mantener el sistema actual de las Naciones Unidas de examen y aprobación de las solicitudes presupuestarias correspondientes, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la asignación y utilización de los fondos y permitir la participación de miembros del personal de las Naciones Unidas en todas las etapas de la planificación y ejecución de las tareas designadas.

Consideramos que una de las razones de la creciente inestabilidad que prevalece en el continente africano es el intento de practicar la ingeniería política en varios Estados del Oriente Medio y el Norte de África. Lamentamos que se hayan pasado por alto las experiencias acumuladas por la Unión Africana en Libia y Côte d'Ivoire. Las relaciones entre los Estados han sido desiguales y poco respetuosas, debido a dogmas ideológicos, y se ha hecho caso omiso del derecho internacional, lo que ha dado lugar a una torpe injerencia en los asuntos internos de los africanos y al deterioro de las

estructuras estatales, al surgimiento de nuevas fuentes de inestabilidad y a la aparición de grupos terroristas, entre los que se incluye el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Las posiciones del EIIL en Libia se han fortalecido y los militantes han penetrado en el sur, en Malí, el Níger y el Chad, creando de esa manera una plataforma para la creación de nuevas amenazas terroristas en la región del Sáhara y el Sahel. Ha habido una tendencia clara a la cooperación entre el EIIL y los grupos terroristas locales, como Boko Haram y Al-Qaida en el Magreb Islámico.

La creciente cooperación del EIIL con Boko Haram es motivo de especial preocupación. En las zonas fronterizas de los países del Grupo de los Cinco del Sahel hemos visto al grupo Al-Murabitún aumentar su actividad, tratando de aglutinar a todas las organizaciones islamistas en Malí, el Níger y Mauritania. En Somalia, bajo el pabellón de Al-Qaida, las actividades del grupo terrorista Al-Shabaab han aumentado de manera notable.

Los terroristas obtienen apoyo material a través de las organizaciones delictivas que controlan, que trafican con estupefacientes y armas, organizan canales para la inmigración ilegal y toman rehenes. Una fuente esencial de ingresos para los terroristas sigue siendo el comercio ilícito en petróleo y sus derivados. También hemos visto un fortalecimiento de los vínculos transfronterizos entre los terroristas y los delincuentes, lo que en esencia constituye un sistema regional de regeneración, fomento de la capacidad, financiación e influencia ideológica en el ámbito del terrorismo internacional.

Rusia siempre ha estado a favor de la mancomunidad de los esfuerzos internacionales, lo que nos permitiría elaborar enfoques concertados para luchar contra la amenaza del terrorismo en el continente africano, haciendo hincapié en la prestación de asistencia a los países de la región de manera que puedan intensificar sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo. Apoyamos las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a crear condiciones más favorables para la prestación de asistencia técnica especializada y apoyo en el fomento de sus capacidades a los países africanos. Estamos dispuestos a compartir con nuestros asociados africanos nuestra experiencia en materia de lucha contra el terrorismo y a ejecutar proyectos que aumenten la capacidad de los países africanos en su lucha contra el terrorismo y el extremismo.

En lo que respecta a las actividades de las organizaciones terroristas en la región, las universidades rusas están trabajando en la capacitación de personal africano

encargado de hacer cumplir la ley y de personal de mantenimiento de la paz. Todos los años, las instituciones educacionales del Ministerio del Interior ruso capacitan a 80 miembros del personal de mantenimiento de la paz y a unos 150 agentes de policía africanos a través de programas de formación superior, así como a aproximadamente 300 personas mediante cursos de desarrollo profesional de corto plazo.

Lamentamos el intento más reciente de la delegación de Ucrania de desviar la atención del Consejo de Seguridad de la cuestión que estamos debatiendo.

Sr. Umarov (Kazajstán) (habla en inglés): Kazajstán expresa su agradecimiento a la Presidencia china del Consejo por haber convocado este debate, así como al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Embajador Smail Chergui, por sus profundas y esclarecedoras exposiciones informativas sobre la mejora de la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad.

La primera conferencia anual de la Unión Africana y las Naciones Unidas, que se celebró el 19 de abril y arrojó como resultado el Marco Conjunto para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, marca una nueva fase de una mejor asociación estratégica entre las dos organizaciones. Debemos mantener ese impulso con miras a acelerar y optimizar su puesta en funcionamiento y aplicación. Por ello, mi delegación desea hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, debemos priorizar la prevención de los conflictos y la mediación mediante el aumento de la eficacia de la diplomacia preventiva de las Naciones Unidas y la Unión Africana con acciones mejor coordinadas, alerta temprana, respuestas rápidas y lo que el Secretario General llama un enfoque totalmente nuevo, que reorienta nuestra atención hacia la prevención de los conflictos, en lugar de la tendencia actual a dedicar más tiempo y recursos a resolverlos. Ello caracterizó el nuevo programa para la paz del Secretario General, mediante el cual se pretende también acelerar la Agenda 2063, incluido el proyecto “silenciar las armas de fuego para 2020”.

En segundo lugar, nuestra respuesta a las crisis sigue siendo fragmentaria, a pesar de que las causas de la crisis estén profundamente relacionadas entre sí. Por tanto, es necesario elaborar un enfoque amplio que vincule los esfuerzos en materia de seguridad, humanitarios y de desarrollo, haciendo un mayor énfasis en las medidas de consolidación de la paz y destinándoles más recursos financieros. En la actualidad, invertimos más de 7.000 millones de dólares en el mantenimiento de

la paz y menos de 1.000 millones de dólares en sentar las bases para la paz sostenible a largo plazo mediante la solución de las causas profundas de las tensiones y la inestabilidad. Por lo tanto, debemos invertir más en el desarrollo sostenible, la creación de instituciones del Estado y la consolidación de las constituciones, la promoción de la democracia, el estado de derecho, la buena gobernanza y las reformas del sector de la seguridad.

Igualmente importante es la inversión en el desarrollo humano, incluidas la educación, la salud, la creación de empleo y de puestos de trabajo y los servicios sociales. Debemos impulsar simultáneamente el desarrollo de la infraestructura a fin de fomentar el comercio y la agricultura, así como la seguridad hídrica, alimentaria y energética. Kazajstán ha colaborado en las esferas de la asistencia técnica y del fomento de la capacidad a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores de 45 Estados africanos. De cara al futuro, tenemos la intención de seguir participando en ese ámbito. Es fundamental centrarse en la mitigación del cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia, porque solo así se podrá promover el crecimiento económico entre los países africanos y lograr una integración y un progreso regionales mayores y más dinámicos. La aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, que tiene dos vertientes, a saber, la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz, es un buen modelo para lograr la estabilidad y el desarrollo en otras zonas de conflicto. También es importante velar por que las mujeres y los jóvenes se integren plenamente en cada una de las fases de todas las actividades relacionadas con la paz y la seguridad. También es importante que se sienten a la mesa de negociaciones a los niveles más altos.

En tercer lugar, se debe alentar a las Naciones Unidas a aprovechar las ventajas comparativas de las organizaciones regionales y subregionales, así como de los grupos de países vecinos, que poseen un mejor entendimiento de las dinámicas y de las causas subyacentes de los conflictos, y pueden movilizar los recursos locales respectivos. Las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana han demostrado ser muy eficaces gracias a la familiaridad que tienen los efectivos africanos con su propio terreno y las condiciones locales, así como con las tácticas que utilizan los grupos armados. Buenos ejemplos de esto son la labor de las misiones híbridas de la Unión Africana y las Naciones Unidas y la creación de fuerzas regionales, como la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, que pudo luchar eficazmente contra Boko Haram, y la Fuerza Conjunta de Grupo de los Cinco del Sahel.

Del mismo modo, África debe formar parte de nuestra acción multilateral mundial de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, ello significa que los mandatos de las misiones híbridas multidimensionales deben realistas y viables. Al mismo tiempo, deben abordar los conflictos asimétricos a través de una evaluación y supervisión constantes. Para ello hay que brindar a la Unión Africana el suficiente apoyo financiero y para el desarrollo de su capacidad. De lo contrario, su capacidad para cumplir su cometido no alcanzará los niveles deseados. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben proporcionar equipo, recursos, apoyo técnico y capacitación y establecer mecanismos de financiación sostenibles y previsibles para las operaciones de paz de la Unión Africana, de conformidad con la resolución 2320 (2016). Para lograr resultados óptimos se deben examinar las diversas opciones para la creación de un presupuesto elaborado conjuntamente, como se señala en el informe del Secretario General de 26 de mayo (S/2017/454). Consideramos que el Fondo para la Paz también será un sólido mecanismo de cooperación y asociación. Esperamos con interés examinar el asunto más a fondo durante nuestra visita a Addis Abeba, prevista para septiembre, con ocasión de las consultas anuales con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Como observador en la Unión Africana, Kazajstán mantiene su compromiso de seguir fortaleciendo la capacidad de la Unión Africana y de ayudar a los países africanos a hacer realidad su visión de paz, progreso y prosperidad. Debemos invertir ahora ya que, a medida que África se desarrolla, irá configurando los acontecimientos mundiales en el futuro. Ya se ha reconocido que África será el motor de la economía mundial en el siglo XXI.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smail Chergui, por su participación y sus excelentes exposiciones informativas.

África es un continente de esperanza. Hoy nos complace observar grandes avances en las esferas del crecimiento económico y la estabilidad en numerosos países africanos, que se basan en la titularidad nacional. Esos avances se han logrado gracias a los esfuerzos que se han emprendido para diversificar las economías en pos del crecimiento autosostenible y realzar las capacidades de los habitantes y las instituciones. Sin embargo, el brillante futuro de África se basa en el desarrollo de sociedades pacíficas en todo el continente, que estén libres de conflicto, pobreza y extremismo violento. La clave para liberar ese futuro es una combinación de

titularidad africana y colaboración internacional. Más concretamente, esto no solo conlleva responder a las crisis inmediatas, como los conflictos y la hambruna, sino también abordar las causas subyacentes de los conflictos. Es esencial contar con instituciones nacionales, regionales y locales resilientes para empoderar al mayor recurso que posee África, que es su gente.

Hace un año, el Japón, como Presidente del Consejo, organizó un debate público sobre la consolidación de la paz en África (véase S/PV.7750). Los miembros del Consejo coincidieron en la importancia de la titularidad africana y en la necesidad de abordar las causas profundas de los conflictos, así como en la necesidad de cooperar con las organizaciones regionales y subregionales, todo lo cual quedó recogido en una declaración de la Presidencia (S/PRST/2016/12). Encomiamos a China por brindar la oportunidad de reafirmar la importancia de esas esferas para la paz y la estabilidad de África.

La Unión Africana representa un magnífico ejemplo de cómo la titularidad africana puede emplearse para lograr la integración política y económica, así como para prevenir y resolver conflictos, sobre la base de su solidaridad y de sus valores comunes. La Unión Africana ha adquirido diversas capacidades para la adopción de medidas a nivel regional respecto de cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales, incluida la mediación, como los esfuerzos regionales en favor de la transición pacífica en Gambia; las operaciones de apoyo a la paz, como la Misión de la Unión Africana en Somalia; la consolidación institucional, como la reforma del sector de la seguridad; así como la consolidación de la paz, con el fin de abordar las causas profundas de los conflictos. En Sudán del Sur, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y los países de la región participan activamente, y las Naciones Unidas también están trabajando con ellos para laborando a fin de mejorar la situación. Las Naciones Unidas son capaces de ampliar su asociación dinámica con la Unión Africana mucho más allá de las operaciones de apoyo a la paz para incluir iniciativas amplias encaminadas a abordar las causas profundas.

En particular, el Consejo de Seguridad puede examinar las diversas esferas de cooperación incluidas en el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril por el Secretario General Guterres y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat. El Marco se centra en prevenir los conflictos y en la mediación, en abordar las causas profundas y responder a los conflictos, lo

cual incluye cooperar financieramente en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Será necesaria una cooperación amplia e integral para hacer frente a los desafíos que enfrentamos colectivamente.

Para lograr la paz y estabilidad en África se necesita un crecimiento económico autosuficiente. A su vez, para ello es necesario que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todas las personas, que deben ser capaces de desarrollar su potencial y de participar activamente en el desarrollo social y de la nación. La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 desempeñará un papel crucial en la paz y la estabilidad en África y en la solución de las causas profundas de los conflictos.

Desde octubre de 1993, junto con las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión de la Unión Africana y el Banco Mundial, el Japón organizó la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África con el objetivo de lograr el desarrollo de África a largo plazo mediante la titularidad africana y la colaboración internacional. En el marco del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, los esfuerzos del Japón siempre se han centrado en el desarrollo a largo plazo de las capacidades individuales e institucionales. En la República Democrática del Congo, colaboramos con las Naciones Unidas desde 2004 para impartir capacitación a más de 20.000 oficiales de policía en el país, cifra que incluye a mujeres y excombatientes reintegrados. Se están llevando a cabo iniciativas de ese tipo en Côte d'Ivoire y Malí.

Por último, durante su viaje a Somalia en marzo, el Secretario General señaló que el país está pasando por un momento en el que confluyen la tragedia y la esperanza. Ese mismo caso se da en otros muchos países de África que son objeto de una gran atención internacional, como lo demuestra el debate público de hoy. Habida cuenta de ello, resulta fundamental que los asociados de África, incluidos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz y otras organizaciones internacionales secunden el alto nivel de atención que se presta a África en estos momentos. El Japón mantendrá su compromiso con el progreso del continente en el marco de los pilares idénticos de la titularidad africana y la alianza internacional.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera expresarle mi sincero agradecimiento

por haber organizado este debate público para facilitar las deliberaciones sobre la mejora de la capacidad de África en la esfera de la paz y la seguridad. Como señaló el Comisionado Chergui, esta es una muestra del compromiso y el apoyo constantes de China a África en el espíritu de la alianza entre China y África, que acogemos con sumo agrado.

También deseamos agradecer al Secretario General António Guterres su presencia entre nosotros esta mañana y su exposición informativa sobre las iniciativas que se han puesto en marcha para reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Asimismo, nos complace enormemente la presencia del Comisionado Chergui y le agradecemos que haya presentado la perspectiva de la Unión Africana sobre el tema que debatimos hoy. He de decir que las dos presentaciones que hemos escuchado, a saber, la del Secretario General y la del Comisionado Chergui, han sido muy enriquecedoras. También nos complace enormemente tener entre nosotros al Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, cuya presencia es una muestra de su compromiso y el de su país con la paz y la seguridad en nuestro continente.

Resulta oportuno que este debate público tenga lugar después de la 29ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba, en la que, entre otras cosas, se deliberó acerca de la situación de la paz y la seguridad en África. En la Cumbre se intercambiaron puntos de vista sobre las maneras y los medios de reforzar el papel y la capacidad de la Unión Africana para responder a las situaciones de conflicto y crisis en el continente. En ese sentido, se ha dado máxima prioridad a la prevención de los conflictos, y la Cumbre concedió gran importancia a la aplicación de la hoja de ruta maestra de medidas prácticas para silenciar las armas de fuego en África a más tardar en 2020, como reiteró el Comisionado Chergui en su declaración de hoy.

Naturalmente, hay enormes desafíos que menoscaban las perspectivas de cumplir este noble objetivo, y los Estados miembros de la Unión Africana y sus mecanismos regionales deben intensificar sus esfuerzos para invertir la marea de conflictos que asola varias regiones del continente. Por ese motivo, durante la Cumbre se hizo mucho hincapié en el tratamiento de las causas profundas de los conflictos y en la puesta en marcha de una reforma efectiva del sector de la seguridad y de los programas de desarme, desmovilización y reintegración en los países que salen de conflictos, a fin de evitar que estos vuelvan a estallar.

También se reconoció que, a menos que ponga en marcha las reformas institucionales necesarias y garantice

la autosuficiencia de la financiación de sus estrategias, entre otras cosas, en la esfera de la paz y la seguridad, la Unión Africana no podrá contribuir al logro de la paz y la prosperidad sostenibles. En ese contexto, en la 29ª Cumbre se deliberó ampliamente acerca de la aceleración de las reformas institucionales y la intensificación de los esfuerzos para financiar la Unión, en particular el Fondo para la Paz, que se considera un factor clave para el éxito de las iniciativas de paz en el continente.

Por consiguiente, en la Cumbre se adoptaron importantes decisiones, como el respaldo a las estructuras de gobernanza y los requisitos necesarios del Fondo para la Paz, así como el alcance de las operaciones que se iban a someter, evaluadas caso por caso, a la autorización del Consejo y su consiguiente financiación con cargo a las cuotas de las Naciones Unidas. Este es uno de los resultados concretos de la Cumbre que demuestra el compromiso de África de asumir una mayor titularidad y responsabilidad a la hora de afrontar los desafíos a la paz y la seguridad en el continente.

Se trata, sin duda alguna, de un importante recurso para el Consejo, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. En estos momentos en que el mundo se enfrenta a desafíos a la paz y la seguridad nuevos y emergentes, las Naciones Unidas no pueden responder eficazmente en solitario a las numerosas situaciones de conflicto y crisis. Sin duda, la mejora de las alianzas con organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana, en el espíritu del Capítulo VIII de la Carta, es el enfoque más sensato, lógico y necesario para responder con eficacia a la dinámica cambiante de la seguridad mundial y, de esa manera, mejorar la seguridad colectiva.

Por ello acogemos con satisfacción el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado por los líderes de ambas organizaciones el 19 de mayo. Consideramos que ese Marco contribuirá a hacer frente a los desafíos relacionados con la paz y la seguridad en África a lo largo de todo el ciclo de los conflictos.

El Consejo ha expresado en varias ocasiones su voluntad de adoptar medidas eficaces orientadas a mejorar la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular, la Unión Africana. La aprobación de la resolución 2320 (2016) el año pasado, gracias a una iniciativa del Senegal que aplaudimos, es una muestra evidente del compromiso del Consejo de fortalecer la cooperación y la alianza entre las Naciones Unidas y la

Unión Africana. En ese contexto, el Consejo reconoció la necesidad de contar con más apoyo para mejorar las operaciones de paz de la Unión Africana y la previsibilidad, sostenibilidad y flexibilidad de la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Como se indicó el mes pasado, las Naciones Unidas y la Unión Africana han elaborado una propuesta conjunta y concreta con opciones para autorizar y apoyar las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana evaluándolas caso por caso. Resulta indispensable avanzar en los debates sobre esta cuestión a fin de fomentar la capacidad de África para hacer frente a los desafíos que afronta en materia de paz y seguridad.

El Consejo ha adoptado la actitud adecuada y ha tenido gestos alentadores al expresar su pleno apoyo a la mejora de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, pero ahora ha llegado el momento de pasar de esa expresión de firme apoyo a acciones concretas, adoptando medidas prácticas para financiar las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo. Como dijo el representante de Italia, ha llegado el momento de la aplicación.

Por último, expresamos una vez más nuestro agradecimiento a China por habernos brindado la oportunidad de utilizar este importante foro para debatir acerca de esta cuestión de suma importancia para África, como seguimiento de la importante reunión del mes pasado. Esperamos ser capaces de mantener el impulso necesario durante los dos próximos meses bajo la Presidencia de Egipto y de Etiopía, en agosto y septiembre, respectivamente.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por haber organizado este importante debate. Quiero dar las gracias también al Secretario General y al Comisionado de la Unión Africana por sus valiosas contribuciones a esta importante cuestión.

Suecia se asocia a la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea y a la declaración que formulará más adelante el representante de Dinamarca en nombre de los países nórdicos.

Vivimos en un mundo en el que la mayoría de los desafíos que enfrentamos son comunes y cada vez están más interconectados. Los problemas de la delincuencia transnacional, las corrientes financieras ilícitas, los efectos negativos del cambio climático y la amenaza del terrorismo —por nombrar solo algunos— trascienden

las fronteras nacionales. Esto es tan cierto en el continente africano como en cualquier otro lugar. Las amenazas a la seguridad que afrontan los países africanos son las amenazas que enfrentamos todos. Son manifestaciones a nivel regional de fenómenos que se dan a nivel mundial. Por lo tanto, cuando los países africanos responden, lo hacen en nombre de todos nosotros.

Por lo tanto, el apoyo y el fortalecimiento de la capacidad de África para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad son esenciales para nuestros esfuerzos comunes a nivel mundial. En África, la Unión Africana, en colaboración con otros agentes regionales y subregionales, ya está desempeñando un papel fundamental para facilitar la unidad y la adopción de medidas a nivel regional. La resolución 2359 (2017), recientemente aprobada, que celebra la creación de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, es un ejemplo importante de cómo el Consejo de Seguridad está avanzando hacia el apoyo a una mejor cooperación regional y titularidad para hacer frente a esas amenazas a la seguridad común.

Como todos sabemos, la prevención es el mejor remedio. La respuesta a la crisis en Gambia a principios de este año ilustra cómo la diplomacia activa en el plano subregional, por conducto de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental —reforzada a nivel regional por la Unión Africana y con el firme respaldo de un Consejo de Seguridad unido— contribuyó a poner fin a la crisis. Hay lecciones importantes que extraer de la experiencia en Gambia, en particular con respecto a la importancia de la unidad regional y de la acción coherente, que pueden servir de orientación para la adopción de medidas en situaciones similares en África y fuera de ella.

Mañana debatiremos la crisis en Sudán del Sur. La estrecha coordinación entre la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas es esencial para lograr un alto el fuego y reanudar un proceso político inclusivo.

La mejora de la capacidad regional permitirá a los agentes regionales realizar operaciones y trabajar en entornos donde están en las mejores condiciones de hacerlo. Celebramos el actual impulso que recibe el programa de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Debemos actuar ahora para aprovechar esta oportunidad en la que todos salen ganando. El liderazgo está en marcha. Desde el comienzo de su mandato, el Secretario General ha subrayado con acierto la importancia de la colaboración mutuamente beneficiosa entre las Naciones Unidas y África, que es esencial para el

programa de sostenimiento de la paz. El Secretario General cuenta con un asociado en el liderazgo de la Unión Africana, representada hoy aquí por el Comisionado para la Paz y la Seguridad.

El marco para la colaboración y la cooperación también se ha establecido. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado hace poco, subraya nuestro compromiso común. Los esfuerzos conjuntos del Secretario General y el Presidente de la Comisión por promover la alianza, en particular mediante informes recientes y la aplicación de la resolución 2320 (2016), se acogen con agrado y son alentadores. Con el liderazgo y el marco en marcha, lo que se necesita ahora para aprovechar el pleno potencial de la alianza es un apoyo financiero más sólido y un apoyo político mejor calibrado.

Reconocemos la necesidad de contar con una financiación flexible, previsible y sostenible de las operaciones de paz de la Unión Africana, incluido el acceso a las cuotas de las Naciones Unidas, y esperamos con interés la continuación del debate sobre las modalidades. Suecia está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde y espera con interés participar más en esa cuestión, sobre la base de las propuestas enunciadas en el informe del Secretario General (S/2017/454). Además, como miembro de la Unión Europea, estamos orgullosos del apoyo considerable y duradero de la Unión Europea a las operaciones de paz de la Unión Africana y a la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, especialmente a través del Mecanismo para la Paz en África.

En Somalia, observamos que la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas están llevando a cabo una importante labor, tanto por separado como gracias a una auténtica colaboración. En este contexto, permítaseme también subrayar la necesidad de mantener la financiación de la Misión de la Unión Africana en Somalia, que es crucial para la estabilidad y la paz en Somalia. Entendemos que la lucha contra Al-Shabaab en Somalia es parte del derecho mundial contra el terrorismo. Sobre la base de la experiencia positiva en Somalia, celebraríamos que hubiera nuevas oportunidades para una plataforma de colaboración trilateral entre las tres organizaciones. Para impulsar este programa se requerirá una inversión política sustancial y sostenida, sobre todo del Consejo de Seguridad.

Nuestros esfuerzos por mejorar la capacidad africana deben ir más allá del fortalecimiento de las respuestas militares. Se necesitan enfoques holísticos para

abordar la consolidación de la paz en todo el ciclo de los conflictos. Esos enfoques incluyen la prevención estructural y la creación de instituciones fuertes e incluyentes. También requieren una intensificación de los esfuerzos por abordar las causas profundas de los conflictos y el subdesarrollo, en particular garantizando el respeto de los derechos humanos, también en el marco de las operaciones de paz, y la inclusión de la mujer en los procesos de mediación y de paz. En su conjunto, la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el programa de sostenimiento de la paz pueden ofrecer un marco para esa labor.

La próxima consulta anual con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, seguida de la sesión plenaria de la Asamblea General, que se celebrarán en septiembre; la Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea que tendrá lugar en Abiyán en noviembre, y la secuencia de deliberaciones previstas en el Consejo proporcionan oportunidades para llevar adelante este programa. Debemos aprovechar plenamente esas oportunidades.

Sr. Fernández Revollo (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia agradece y saluda la presencia y los informes del Secretario General y del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Chergui. Agradecemos también a la Presidencia china la organización de este importante debate.

Bolivia considera que el desarrollo de las capacidades africanas en las áreas de la paz y la seguridad debe estar enmarcado en los principios de soberanía, independencia e integridad territorial, de acuerdo con las prioridades nacionales de cada Estado. Los países de África gozan de una historia única, donde la pluralidad de culturas converge y donde la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales constituyen el patrimonio de los africanos y de la humanidad.

Es pertinente recordar que, en la década de 1960, África dio un paso trascendental enfrentando sus problemas al crear la Organización de la Unidad Africana, trazando la línea fundacional en la dinámica de integración del continente y marcando el camino hacia la construcción de las iniciativas africanas para la solución de conflictos. Con el tiempo, la Organización de la Unidad Africana dio paso a la Unión Africana y a una serie de órganos, como la Comisión de la Unión Africana; el Parlamento Panafricano, el Consejo Económico, Social y Cultural; la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos; la Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana y el Consejo de Paz y Seguridad, entre otros. Cada paso fue

fortaleciendo la institucionalidad de las organizaciones africanas, profundizando la dinámica de integración del continente. Esa construcción nos ha dado sobrados ejemplos exitosos de lo que ahora conocemos como “soluciones africanas para problemas africanos”.

De la misma manera, el tiempo también nos ha mostrado que las instituciones y organizaciones africanas pueden beneficiarse mucho de la experiencia y las prácticas de otras instituciones y organizaciones internacionales, como por ejemplo las Naciones Unidas, siempre y cuando esa relación sea una relación de respeto y de asociación, y no de imposición de fórmulas y modos de hacer ajenos. Como ejemplos, en el marco del enfoque colectivo, coordinación y trabajo conjunto con las Naciones Unidas, debemos resaltar la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que permitió que la Unión Africana desarrollara un gran trabajo en la protección de los civiles, siendo una de las misiones de mantenimiento de la paz más importantes en el mundo. Asimismo, la Misión de la Unión Africana en Somalia demuestra la activa participación de la Unión Africana en la región, por medio de la iniciativa para la estabilización del país a través del diálogo y la reconciliación.

Por otra parte, la participación de organismos subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, ha sido trascendental en el área de la cooperación. También el rol que cumple el Grupo de los Cinco del Sahel en Malí refuerza el trabajo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí en las áreas de la seguridad fronteriza, la lucha contra el crimen organizado y la protección de los civiles en el sector. Continuar con el apoyo a esta iniciativa regional es de suma importancia.

Bolivia reitera que consolidar la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito político, operacional, táctico y financiero es esencial. En tal sentido, la Unión Africana reconoció en el pasado su interés por recibir de parte de las Naciones Unidas apoyo en el desarrollo de sus capacidades, lo que se vio reflejado en el documento titulado “Mejoramiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana: Marco del Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana”, acordado en noviembre de 2006, siendo la paz y la seguridad una de las dimensiones de este marco de cooperación.

Diez años más tarde, en un contexto africano cualitativamente distinto al de 2006, que, pese a los notables avances se muestra aún complejo, se da el Marco

Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, acordado el 19 de abril, el cual señala varias áreas de actuación con el fin de promover una asociación más estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Entre estas se señala la necesidad de desarrollar una comprensión común de los factores que causan los conflictos; compartir información de alerta temprana sobre los conflictos en potencia; preparar de manera conjunta opciones de prevención de conflictos; coordinar actuaciones conjuntas y de apoyo mutuo a lo largo de las distintas etapas de las respuestas a los conflictos: desde la mediación y la gestión de los conflictos, pasando por las operaciones de paz, hasta las acciones de construcción de la paz.

Esperamos con expectativa la visita que el Consejo de Seguridad realizará al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que permita consolidar el marco cooperativo entre ambas instituciones y explorar de manera concreta acciones adicionales de refuerzo de las capacidades de la Unión Africana en el área de la paz y la seguridad.

Bolivia considera firmemente que el multilateralismo, la diplomacia preventiva, la mediación, los buenos oficios y el diálogo inclusivo son instrumentos claves para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo socioeconómico en África. Para finalizar, consideramos que es importante señalar que es tiempo de saldar definitivamente la deuda histórica con África y de que los organismos y los países socios cumplan con todos y cada uno de los compromisos contraídos con el continente africano para continuar en el camino de la estabilización, la paz, la seguridad y el desarrollo de los pueblos de nuestro hermano continente.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera ante todo darle las gracias por haber organizado este debate especialmente oportuno. Quisiera igualmente dar las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smail Chergui, por sus presentaciones, y, además, por su compromiso personal a favor del desarrollo de relaciones sólidas entre estas dos organizaciones, que corresponde a una prioridad de primer nivel de Francia. También quisiera saludar calurosamente la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, Sr. Mankeur Ndiaye.

Quisiera subrayar tres materias.

En primer lugar, Francia celebra el firme compromiso de las organizaciones y los países africanos con la paz y la seguridad del continente. Ese compromiso se pone de manifiesto a través de la participación de los

Estados de África en las operaciones de mantenimiento de la paz, en las que se encuentran entre los contribuyentes más importantes, tanto de personal militar como de policía. Ciertos Estados de África han tomado además la decisión de desarrollar aún más esta participación. Francia saluda esa iniciativa.

Ese compromiso africano con la paz y la seguridad en el continente se observa también a través de las operaciones que se llevan a cabo con los auspicios de la Unión Africana. Ese es, sin duda, el caso de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram hoy en día, pero también, en los últimos años, de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano y de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano. En el Golfo de Guinea, los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central se han organizado para luchar contra el resurgimiento de la piratería marítima. Para el continente en su conjunto, la operacionalización de la Fuerza Africana de Reserva es un avance que abre perspectivas significativas.

Hoy son los países del Grupo de los Cinco del Sahel los que demuestran su voluntad de involucrarse plenamente en la lucha contra los grupos terroristas que desestabilizan la región. Ese compromiso firme debe saludarse y alentarse resueltamente. Ese es el objeto de la resolución 2359 (2017), que el Consejo aprobó el 21 de junio.

Con respecto a esta dinámica positiva, y este es mi segundo mensaje, Francia apoya plenamente el compromiso del continente africano con la paz y la seguridad. El Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana ilustra esta voluntad, que Francia comparte plenamente.

A nivel bilateral, Francia es uno de los primeros socios de los países del continente en materia de paz y seguridad. Francia contribuye así a la formación de más de 25.000 militares africanos por año, oficiales y soldados, en 11 países del continente. Esa formación cubre más de 57 temáticas diferentes, entre las cuales podemos citar el mantenimiento de la paz, la capacitación del personal ejecutivo, la logística, el desminado, e incluso la seguridad marítima. Se efectúa de manera prioritaria a través de la red de 14 escuelas nacionales con intereses regionales, pero también en Francia en las escuelas de oficiales.

El apoyo de Francia se efectúa igualmente a través de medidas de cooperación operacional, en la aplicación de acuerdos de asociación. Francia facilita así

la participación de nuestros asociados africanos en las operaciones de paz. Contribuye a través de sus medidas de formación, pero también del equipamiento de los contingentes africanos y el apoyo a su despliegue operacional. En el Sahel, las fuerzas francesas de la Operación Barkhane combaten junto con las fuerzas africanas y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí en pro de la estabilidad de la región. En el Golfo de Guinea, en el marco de la Operación Corymbe, Francia apoya los esfuerzos de los países de la región en materia de seguridad marítima.

Esos esfuerzos están destinados a realizarse en sinergia con los que despliegan las organizaciones internacionales, en particular la Unión Europea. En Malí, el Níger, la República Centroafricana y Somalia, la Unión Europea está comprometida con el refuerzo de las capacidades africanas en las esferas de la paz y la seguridad a través de sus operaciones Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí. La Unión Europea es asimismo un contribuyente importante a la financiación de las operaciones africanas, como la AMISOM, la Fuerza Especial Conjunta Multinacional para la lucha contra Boko Haram, y la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel.

Ese apoyo incluye también la promoción de un enfoque integrado de la estabilización y promoción de una paz sostenible. Así, Francia, Alemania y la Unión Europea pusieron en marcha el 13 de julio pasado, la Alianza para el Sahel, que promueve un enfoque integrado para la región, concentrándose en primer término en la seguridad y la estabilización, y después en el desarrollo a mediano y largo plazo. Sobre la base de esa experiencia, Francia pide a la comunidad internacional que mantenga y refuerce su apoyo al continente.

Ahora mi tercer mensaje: la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, asociación que Francia está firmemente convencida de que debe fortalecerse, es hoy más que nunca una garantía de progreso en la mejora de las capacidades africanas en las esferas de la paz y la seguridad. Los últimos meses han visto emerger una dinámica constructiva que apunta a profundizar la cooperación entre las dos organizaciones, que es ya una realidad. En ese sentido, saludo el compromiso personal del Secretario General para reforzarla, especialmente en el marco de asociación que el Secretario General concertó con la Unión Africana en abril.

Esta dinámica es necesaria en un contexto donde las operaciones africanas de paz pueden presentar

ventajas comparativas reales en con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuando contribuyen a los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y se apoyan en sus disposiciones. Los informes del Secretario General (S/2017/454) y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, presentados conforme a la resolución 2320, han aportado precisiones muy útiles sobre los progresos realizados y los objetivos que quedan por conseguir. Sus propuestas sobre los mecanismos de despliegue y financiación de las operaciones africanas de paz deben ser estudiadas a fondo y de forma constructiva y colectiva en la dinámica actual de colaboración recíproca. En ese sentido, apreciamos los compromisos asumidos por la Unión Africana, en relación tanto con la financiación del 25% del costo de las operaciones y los aspectos operacionales, tales como su planificación y conducción, como con la formación y supervisión, en particular a través de mecanismos de rendición de cuentas o de respeto de los derechos humanos por las fuerzas en cuestión. Por medio de un diálogo reforzado y dinámico podremos lograr mejoras estructurales en nuestras respuestas comunes. Las consultas que tendrán lugar el próximo septiembre en Addis Abeba entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana serán, en ese sentido, una etapa importante.

El desarrollo de las capacidades africanas de paz es un factor esencial para la paz y la estabilidad en el continente y un eje prioritario de nuestra acción. Por lo tanto, Francia seguirá poniendo todo su empeño en esta tarea, con una voluntad de colaboración dinámica a favor de la seguridad en África.

Sr. Moustafa (Egipto) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a China, como Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de julio, por elegir el tema de la mejora de la capacidad de África en el ámbito de la paz y la seguridad para el debate público de hoy, que demuestra el interés de China por el fortalecimiento de la paz y la seguridad en África. También quisiera dar las gracias al Secretario General y al Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana por sus amplias exposiciones informativas sobre la evolución de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en las diversas esferas relacionadas con la paz y la seguridad.

En los últimos meses se han producido varios acontecimientos en lo que respecta al fortalecimiento de la paz y la seguridad en África. En enero, la Cumbre de la Unión Africana aprobó una hoja de ruta para reafirmar su decisión sobre las medidas prácticas para silenciar

las armas de aquí a 2020, cuya incidencia puede medirse y que divide la carga de las tareas entre la Unión Africana y las organizaciones regionales. En el mes de abril se firmó el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que el Secretario General y el Comisionado han examinado esta mañana en sus presentaciones. A ello podemos añadir el informe del Secretario General (S/2017/454), de conformidad con la resolución 2320 (2016), sobre las opciones para prestar apoyo a las operaciones de paz de la Unión Africana. A partir de ahora, la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana constituye uno de los pilares de las iniciativas de las dos organizaciones para hacer frente a los problemas que afronta nuestro continente africano, sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y con respecto a las características específicas de cada una de las partes interesadas.

En los últimos años hemos visto cómo sus actividades conjuntas daban su fruto en operaciones de mantenimiento de la paz tales como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, y mediante el apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en Somalia. Por conducto de su Oficina ante la Unión Africana, las Naciones Unidas también han ayudado a la Comisión de la Unión Africana a fortalecer su capacidad humana e institucional, mostrando así la mayor concienciación de ambas organizaciones sobre la importancia de los nuevos métodos de trabajo innovadores para hacer frente a los desafíos actuales a la paz y la seguridad en África, que exigen reestructurar los acuerdos de cooperación entre ambas organizaciones. En vista de que los retos siguen evolucionando de maneras poco convencionales, en forma de delincuencia organizada transnacional, terrorismo, piratería y tráfico de armas pequeñas y armas ligeras, y de que sus repercusiones no se limitan a nuestro continente, África y sus asociados han tenido que aumentar su cooperación y acción conjunta. El éxito en la lucha contra esos desafíos también está estrechamente vinculado a factores tales como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas en la Unión Africana y las organizaciones regionales, con el objetivo de conseguir nuestro objetivo común de lograr la paz y la seguridad en el continente y de que el principio de dar soluciones africanas a los problemas africanos pueda convertirse en realidad.

Las iniciativas que se han acordado con miras a aplicar el concepto de sostenimiento de la paz e incorporarlo en la labor de las Naciones Unidas y la Unión

Africana nos exigen centrar la atención en la prevención de los conflictos, la alerta temprana y la solución pacífica de las controversias. Este aspecto es un componente importante de la estructura de paz y seguridad africana, por conducto de su Grupo de Sabios y el Sistema Continental de Alerta Temprana. Esperamos que la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana consiga el apoyo que necesita para fortalecer las capacidades africanas en esta esfera a fin de aplicar el concepto de sostenimiento de la paz.

Hacer frente a las verdaderas causas subyacentes de los conflictos es la manera más sencilla y menos difícil de solucionarlos, tanto en términos humanos como económicos, porque el desarrollo económico está muy estrechamente ligado al respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento de la buena gobernanza y la prevención de los conflictos. Tampoco podemos pasar por alto su importancia como vía para resolver los conflictos en nuestro continente, mediante un proyecto integral basado en todas las actividades que acabo de mencionar. La reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos son una de las principales vías para fortalecer la paz y la seguridad en nuestros Estados y procurar que los países que salen de un conflicto no vuelvan a caer en un círculo vicioso de violencia. Debemos apoyar las actividades encaminadas a consolidar las instituciones en esos países, para que puedan prestar servicios básicos, como ha dicho el representante del Japón de manera tan elocuente. Debemos apoyar las iniciativas de reconciliación nacional, en particular mediante mecanismos nacionales y convencionales. La Unión Africana ha adoptado la Iniciativa de Solidaridad con África, que actualmente se está ajustando para crear, en El Cairo, un Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo después de los Conflictos, y quisiéramos que las Naciones Unidas desempeñaran un papel activo en apoyo de esta iniciativa mediante la asistencia para ponerla en marcha, y también de los esfuerzos para establecer dicho Centro.

En los últimos años, la Unión Africana ha desempeñado un papel decisivo junto con los grupos regionales para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano, en particular, las operaciones de paz y las medidas para combatir el terrorismo, así como las medidas adoptadas en circunstancias peligrosas que no responden a los criterios convencionales respecto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, celebro el papel que han desempeñado la Unión Africana y los grupos regionales, cuyas medidas han sido eficaces para

poder encarar los desafíos que no se limitan por sus repercusiones a los Estados del continente, sino que se propagan a otras partes del mundo.

Es obvio que los esfuerzos para construir los cimientos de la paz y la seguridad en el continente africano solo tendrán éxito con el apoyo de la Unión Africana y los grupos regionales para llevar a cabo esas tareas, ya sea en la región del lago Chad, en el Sahel, en Somalia o en otros lugares.

En las cumbres de la Unión Africana celebradas en los últimos años se han aprobado resoluciones ambiciosas para reforzar la autosuficiencia en las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana y afianzar el Fondo para la Paz como componente de la Estructura de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Quisiera recordar al Consejo la importancia de la resolución 2320 (2016), así como dirigir su atención a las alternativas que figuran en el informe del Secretario General (S/2017/454) sobre el apoyo a las operaciones africanas de mantenimiento de la paz en África y el principio de utilización de las cuotas para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz en África de manera sostenible, flexible y previsible.

Asimismo, quisiera hablar sobre el papel de la mujer y los jóvenes en los esfuerzos en pro de la paz y la seguridad en África. Debemos fortalecer la contribución de esos dos grupos para lograr la paz y la seguridad en el continente.

Doy las gracias una vez más a la Presidencia china del Consejo por habernos brindado la oportunidad de llevar a cabo un intercambio de opiniones sobre este tema.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes. También doy las gracias a China por habernos brindado la oportunidad de organizar un intercambio sobre este tema.

En los últimos dos decenios, se ha producido un cambio positivo en la relación de la comunidad internacional con África. Los Estados Unidos se consideran un asociado de África y aspiran a consolidar y fortalecer esa relación. En una relación de iguales, la responsabilidad recae en ambas partes para contribuir a las soluciones.

Aplaudimos y alentamos el creciente liderazgo que la Unión Africana y los Estados Miembros africanos han ejercido para contribuir a las operaciones de paz y combatir a los grupos terroristas e insurgentes. Hoy reafirmamos el papel de la Unión Africana como asociado indispensable, tanto de los Estados Unidos como de las Naciones Unidas, para promover la paz y la seguridad en África. No obstante, no puede lograrse un verdadero

progreso a menos que los esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros países vayan acompañados de la rendición de cuentas por parte de los Gobiernos involucrados en los conflictos. Las crisis de hambruna que tienen lugar en África son un ejemplo trágico de ello. En la actualidad, más de 14 millones de personas corren riesgo de padecer de hambruna en el noreste de Nigeria, Somalia y Sudán del Sur. Esa crisis debe ser una de las principales noticias de cada noticiero y debe figurar en la primera plana de todos los periódicos. Los Estados Unidos seguirán desempeñando un papel de liderazgo para acopiar recursos con miras a superar esa crisis. El 8 de julio, anunciamos que se destinará la suma adicional de 446 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria para la sufrida población de Sudán del Sur, Nigeria y Somalia, de modo que la suma total ascenderá a 1.400 millones de dólares para el ejercicio fiscal de 2017.

Damos las gracias a todos los donantes y comunidades que acogen a las personas desplazadas por su increíble generosidad; pero nuestra capacidad para proporcionar un alivio real se ve obstaculizada por un hecho ineludible: el conflicto armado es la principal causa de inseguridad alimentaria en Sudán del Sur, Nigeria y Somalia. La hambruna en África es un problema de paz y seguridad. Las personas no están muriendo de hambre, no por actos de Dios, sino por actos del hombre. Son las partes en los conflictos las que tienen responsabilidad directa. Son responsables de la falta de acceso a las personas que necesitan alimentos, agua y servicios de salud. También son responsables de los millones de refugiados y desplazados internos que sufren hoy en África.

En Somalia, más de la mitad de la población necesita asistencia humanitaria; pero la violencia constante, incluidos los ataques deliberados contra los trabajadores humanitarios, impide que las personas obtengan la asistencia que necesitan.

Los atentados terroristas de Al-Shabaab, así como los obstáculos logísticos y administrativos, interrumpen el acceso a las zonas rurales más afectadas. Instamos al Gobierno Federal de Somalia y a los dirigentes de los estados miembros federales interinos a que faciliten la entrega de suministros humanitarios. También pedimos encarecidamente que se ponga fin al uso de puestos de control ilegales por parte de entidades vinculadas al Gobierno.

La crisis provocada por el hombre en Sudán del Sur ha creado el mayor número de refugiados en África desde el genocidio de Rwanda. Esta crisis sería mucho peor si no fuera por países vecinos como Uganda, que cada día acoge a cientos de habitantes de Sudán del Sur. Sin

embargo, la paciencia y la generosidad de los humanitarios se ve sometida a una dura prueba. Estas hambrunas son una muestra de fracaso colectivo, y toda respuesta eficaz debe comenzar con las propias naciones de África. Los Estados miembros de la Unión Africana deben acelerar su respuesta a esta crisis. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, habló por muchos de nosotros cuando dijo:

“No puedo ocultar mi profunda frustración ante el silencio y la inacción de los africanos frente a la terrible tragedia de la hambruna en estas regiones”.

Debemos seguir buscando formas de reforzar las capacidades de los Estados Miembros para promover la paz y la seguridad. La Unión Africana debe trabajar con las organizaciones subregionales y los distintos Estados para afrontar los desafíos de la paz y la seguridad con una sola voz.

Las naciones africanas también deben trabajar de manera constructiva con las Naciones Unidas para abordar una causa subyacente del conflicto que está provocando el riesgo de hambruna en África. He hablado muchas veces sobre la relación entre las violaciones de los derechos humanos y los conflictos. La Unión Africana tiene el mérito de haber establecido un Tribunal Híbrido para Sudán del Sur encargado de investigar y enjuiciar a las personas que han violado las leyes de derechos humanos durante el conflicto. El establecimiento de ese Tribunal y el mensaje que enviará son importantes y necesarios, para que haya una paz duradera en Sudán del Sur.

Sin embargo, el compromiso de promover los derechos humanos debe preceder al conflicto y tener prioridad sobre la política a fin de garantizar la paz y la seguridad. Cuando las naciones del Grupo de los Estados de África presenten a un país como la República Democrática del Congo para que sea miembro del Consejo de Derechos Humanos, ello no solo debilita ese órgano, sino que intensifica el conflicto que está causando tanto sufrimiento en ese continente. Este es un momento fundamental para el Consejo de Derechos Humanos. Tiene la posibilidad de ser un activo para los hombres, las mujeres y los niños que sufren en África hoy en día, pero solo podrá desempeñar ese papel si sus miembros son naciones comprometidas con la promoción y el respeto de los derechos humanos universales. Ello, a su vez, depende de que los Estados africanos presenten candidatos dignos de crédito, con sólidos antecedentes en materia de derechos humanos. La candidatura de la República Democrática del Congo es un fracaso inexcusable de ese proceso.

Abrigo la esperanza de que podamos la voluntad política y el valor necesarios para cambiar la trayectoria de la actual crisis política y humanitaria en África. La hambruna no debería existir en 2017. Nuestro deber exigir cuentas a los responsables. Los Estados Unidos seguirán desempeñando el papel que les corresponde.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

China da las gracias al Secretario General Guterres y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Chergui, por sus exposiciones informativas. Agradecemos enormemente sus importantes esfuerzos por promover el fomento de la capacidad en la esfera de la paz y la seguridad en África. La paz y la seguridad del mundo constituyen un todo indivisible. Mejorar la capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad redundan en beneficio de toda la comunidad internacional y representa una importante responsabilidad del Consejo de Seguridad.

En los últimos años los países africanos han trabajado al unísono para que los problemas africanos sean resueltos por los propios africanos, haciendo así grandes contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente. En la 29ª Cumbre de la Unión Africana, que acaba de concluir, se decidió preservar el compromiso de la Unión de abordar las cuestiones de las zonas críticas en África, seguir fortaleciendo las capacidades africanas en materia de paz y seguridad, fortalecer el mecanismo de seguridad colectiva de África y mejorar el marco africano para la paz y la seguridad. En la Cumbre también se reafirmó el objetivo de silenciar las armas para 2020.

Esta importante decisión demuestra a la comunidad internacional la determinación de África de luchar por la paz y la seguridad, y representa una importante contribución a la paz y la seguridad internacionales, por lo que China desea expresar su gran agradecimiento a África que sigue enfrentando múltiples desafíos en las esferas de la paz y la seguridad. Algunos países de la región todavía se ven afectados por los conflictos en curso o la inestabilidad política. Grupos terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham y Al-Qaida, se están infiltrando en el corazón del continente y se dedican a desenfundadas actividades terroristas en complicidad con otras organizaciones terroristas, como Boko Haram y Al-Shabaab. Algunos países africanos sufren de lento crecimiento económico y son acosados por los problemas del desempleo, la pobreza y los refugiados.

Ante esas dificultades, África no está totalmente equipada para las tareas de prevención y solución de

conflictos y el mantenimiento de la paz y la seguridad, y las operaciones de paz de la Unión Africana se ven limitadas por la insuficiencia de recursos financieros, equipo, tecnología y sistemas de gestión. La comunidad internacional debe ayudar vigorosamente a África a resolver esas dificultades y apoyar al continente en su fomento de la capacidad en las esferas de la paz y la seguridad.

En primer lugar, tenemos que mejorar constantemente la alianza de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como con otras organizaciones regionales y subregionales.

En los últimos años, las Naciones Unidas han llevado a cabo una fructífera cooperación con la Unión Africana sobre las cuestiones de Darfur, el Sudán, Somalia y Malí. En abril de este año, las dos organizaciones firmaron el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad a fin de fortalecer aún más su alianza en este ámbito. Esperamos que el Marco Conjunto se ponga en práctica en una fecha próxima, y apoyamos a las Naciones Unidas en continuar, sobre la base del pleno respeto por el liderazgo de África, en sus esfuerzos por abordar los problemas de seguridad del continente, con el fin de profundizar la coordinación con la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales, y fortalecer la cooperación con África en la prevención de conflictos, gestión de crisis y reconstrucción después de un conflicto.

El Consejo de Seguridad debe aumentar la comunicación y la coordinación con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana; crear mecanismos para la planificación conjunta, la adopción de decisiones, la evaluación y las reuniones informativas, así como la realización conjunta de actividades de trabajo en los ámbitos de la alerta temprana, la revisión estratégica, el diseño del mandato y el despliegue; y mejorar continuamente la cooperación.

En segundo lugar, debemos apoyar eficazmente las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas por la Unión Africana, que representan un medio importante para responder a las crisis en el continente africano y proporcionar un buen complemento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las medidas adoptadas por la Unión Africana en Somalia, la cuenca del lago Chad y el Sahel han desempeñado un papel importante en la solución de la crisis en esa región. Sin embargo, las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz se enfrentan a dificultades en términos de personal, fondos y recursos. No hace mucho,

el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana presentaron sus respectivos informes al Consejo de Seguridad sobre el apoyo de la Unión Africana a las operaciones de mantenimiento de la paz, en los que se exhortó al Consejo a examinar los modelos de financiación por las Naciones Unidas de las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz.

China apoya a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por considerar positivamente las propuestas de África y proporcionar fondos suficientes, estables y sostenibles para las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz mediante la prestación de asistencia con el fin de ayudarles a establecer un mecanismo de financiación sostenido, estable y previsible para las operaciones de paz de la Unión Africana, de modo que puedan mejorar su capacidad en la designación del mandato, la financiación, la ejecución del mandato y la gestión. Es necesario ayudar a la Unión Africana para que acelere la creación de una fuerza de reserva, una fuerza de reacción rápida y un mecanismo de alerta temprana. También debemos profundizar la cooperación en tecnología militar y ampliar el alcance de la formación militar.

En tercer lugar, debemos apoyar a África al abordar las causas profundas de los conflictos. Las zonas críticas de África entrañan complejas tensiones nacionales, étnicas, religiosas y sociales. Por consiguiente, es necesario abordar tanto los síntomas como las causas profundas. Al prestar atención a los problemas actuales de paz y seguridad, debemos trabajar también para eliminar la fuente de esos problemas, en particular apoyando a África en sus esfuerzos por acelerar el desarrollo y reducir la pobreza, eliminando así el caldo de cultivo de los conflictos y el extremismo.

En la 29ª Cumbre de la Unión Africana se eligió a la juventud como tema y se centró en el empleo de los jóvenes y la reducción de la pobreza. La comunidad internacional debe combinar sus esfuerzos para ayudar a África a aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la Agenda 2063 de la Unión Africana; empezar a trabajar en la construcción de infraestructuras en los ámbitos de la atención médica, la educación, la economía, el comercio y la interconectividad; y centrarse en abordar los problemas que enfrenta África en esferas tales como los jóvenes, las mujeres y los niños, los refugiados y el empleo, con miras a mejorar el desarrollo socioeconómico de los países africanos.

En cuarto lugar, debemos seguir fortaleciendo los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones

Unidas en África. África es el centro de la agenda del Consejo de Seguridad y de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África deben tener la tarea de defender los principios básicos del mantenimiento de la paz, respetar la soberanía de los países de acogida, tener en cuenta todos los factores —como las necesidades prácticas de los países de acogida, el entorno de la seguridad y los objetivos del mandato y el diseño de mandatos bien definidos para las misiones de mantenimiento de la paz— y ajustar las prioridades y el enfoque de trabajo a las distintas etapas. La Secretaría debe adoptar medidas efectivas para mejorar su sistema de mando de las operaciones de mantenimiento de la paz en África; aumentar la eficiencia de las misiones; adoptar medidas para garantizar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz; mejorar la capacidad de alerta temprana para hacer frente a las amenazas a la seguridad; y proporcionar garantías logísticas adecuadas.

China ha apoyado firmemente los esfuerzos de los países africanos para abordar las cuestiones africanas de manera africana. China ha participado activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África, con 2.600 efectivos de mantenimiento de la paz que actualmente prestan servicios en África. También hemos participado activamente en la lucha contra la piratería y en la escolta de buques comerciales frente a las costas de Somalia. En 2015, en el Foro de Cooperación entre China y África se elaboraron 10 importantes planes de cooperación entre China y África, que abarcan el desarrollo económico y social, así como la paz y la seguridad.

En las esferas de la paz y la seguridad, China se centrará en mejorar la capacidad de consolidación de la paz de África, incluido el apoyo a la creación de una fuerza de reserva y una fuerza de reacción rápida de África. En la actualidad, la labor pertinente está muy avanzada. La Iniciativa de la Franja y la Ruta propuesta por China ayudará a África a alcanzar su propio desarrollo y a resolver las causas profundas de los conflictos. China apoyará la idea de celebrar consultas amplias, contribución conjunta y distribución de beneficios, cooperará estrechamente con los países africanos en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, y seguirá ayudando y apoyando a África a aumentar su capacidad en materia de paz y seguridad, con miras a lograr una solución rápida de las cuestiones de las zonas críticas en África y lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo del continente africano.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a no más de cuatro minutos para que el Consejo pueda realizar su labor de forma expedita. Se ruega a las delegaciones con declaraciones extensas que distribuyan el texto de su declaración y que presenten una versión resumida cuando hagan uso de la palabra en el Salón.

Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Mi delegación agradece a la República Popular China por la organización de este debate abierto, el cual constituye una ocasión propicia para dialogar sobre el importante y necesario fortalecimiento de las capacidades regionales africanas en materia de paz y seguridad.

Asimismo, agradece al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, sus valiosos aportes a este debate.

A pesar de los avances en la consolidación de la democracia y el gran potencial del continente africano, su seguridad se encuentra amenazada por la presencia de grupos extremistas violentos, el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. En ese contexto, desde hace muchos años las Naciones Unidas han venido estableciendo oficinas regionales y misiones de mantenimiento de la paz para enfrentar estas amenazas. Al Perú le complace participar en este objetivo a través de la presencia de observadores militares, personal administrativo y oficiales de tropa en cinco operaciones de mantenimiento de la paz en África, incluida una compañía de ingeniería en la República Centroafricana.

Aunado a ello, la Organización ha generado alianzas estratégicas con diversas iniciativas regionales y subregionales del continente que participan de este esfuerzo común, tales como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la Unión del Río Mano. El Perú reconoce y alienta el liderazgo que han demostrado los países de África encabezando dichas iniciativas, que generan un círculo virtuoso de cooperación y sinergias positivas en el ámbito global, regional, subregional, y entre los respectivos Estados involucrados.

Desde su establecimiento en el año 2002, la Unión Africana ha desarrollado un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente. A través del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión

Africana, trabaja en la implementación de la política común africana de defensa y seguridad, y en la puesta en marcha de la Arquitectura de Paz y Seguridad continental. Al respecto, el Perú saluda el acercamiento y la complementariedad alcanzados entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, particularmente con la suscripción en abril de 2017 de un Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

Mi país considera importante, asimismo, la firme intención del Consejo de Seguridad de continuar respaldando a los países africanos en la lucha contra los grupos radicales, tal como lo refiere la resolución 2359 (2017) que autoriza el despliegue de las Fuerzas Conjuntas del Grupo de los Cinco del Sahel para restablecer la paz y la seguridad en la región. Con esta medida se busca hacer frente a la amenaza terrorista, la delincuencia transnacional, el tráfico ilícito de armas y drogas, y la trata de personas. El Perú considera que esquemas de esta naturaleza podrían replicarse en otras subregiones africanas.

Si bien las iniciativas mencionadas constituyen ejemplos de cómo se puede trabajar de manera conjunta en la lucha contra las amenazas a la paz y la seguridad, aún quedan muchos retos por asumir. El establecimiento y renovación de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz constituyen también oportunidades de asociación con los países africanos y las organizaciones regionales y subregionales, los cuales deben ser analizados de manera concienzuda y dotados de los recursos necesarios. Asimismo, teniendo en cuenta que la paz y el desarrollo están directamente conectados, resulta necesario que la comunidad internacional participe en el fomento de las capacidades de los Gobiernos a fin de hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad en África, en el marco de la denominada paz sostenible. En ese sentido, el Perú destaca que diversos países de la región vengán adoptando reformas constitucionales, institucionales y políticas.

En conclusión, el Perú reconoce que los Estados y las organizaciones africanas están llamados a asumir mayores responsabilidades en la labor compartida de promoción de la paz y la seguridad del continente. Ello solo será posible a través de una estrecha cooperación entre el Consejo de Seguridad y los organismos del sistema de las Naciones Unidas con las diversas instancias subregionales y regionales africanas, a fin de aprovechar las ventajas comparativas con que ellas cuentan a partir del conocimiento de las amenazas y particularidades en el terreno.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Vieira (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por organizar el importante debate de hoy.

Permítaseme reiterar el apoyo del Brasil a África, un continente con el que tenemos una singular relación histórica y cultural. África también es una región de importancia estratégica para nosotros. Hoy día, el Brasil mantiene 39 oficinas diplomáticas en África, que conforman una parte muy importante de nuestra red de Embajadas.

Desde el mismo comienzo, el Brasil ha participado en los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz en África, al integrar la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en Suez, de 1956 a 1967, y la Operación de las Naciones Unidas en el Congo de 1960 a 1964. Desde entonces, el Brasil ha tomado parte de manera activa en varias operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el continente. Hemos aportado contingentes a la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique y a la tercera Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola. Más recientemente, de 2013 a 2015, un oficial del ejército brasileño, el General Carlos Alberto dos Santos Cruz, se desempeñó como Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En estos momentos, el Brasil participa con observadores militares y oficiales de Estado Mayor en siete misiones de las Naciones Unidas en África. Reiteramos nuestra voluntad de seguir apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz en África, ahora y en el futuro.

En su calidad de Presidente de la Configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Brasil también concede gran importancia al mantenimiento de una estrecha coordinación con otros países e instituciones africanos a fin de apoyar a Guinea-Bissau en sus esfuerzos para lograr paz y prosperidad.

En el plano bilateral, el Brasil también participa en el fortalecimiento de las capacidades africanas en materia de paz y seguridad. En estos momentos, el ejército del Brasil coopera con Cabo Verde, Mozambique, Namibia, Santo Tomé y Príncipe y Sudáfrica. También estamos comenzando un proyecto para la capacitación previa al despliegue del personal de mantenimiento de la paz en colaboración con Etiopía, y oficiales y otros miembros de las fuerzas armadas de la región se han graduado en las academias militares brasileñas. El ejército del Brasil

también participa en el proyecto de alianza triangular para capacitar a ingenieros militares que se desplegarán en misiones de mantenimiento de la paz.

En Namibia, una misión naval del Brasil ha contribuido a la capacitación de más de 2.000 miembros de la armada de Namibia. En Cabo Verde, desde 2013, y en Santo Tomé y Príncipe, desde 2015, hemos mantenido misiones navales para determinar las posibilidades de cooperación con esos países, y para ayudar a capacitar a los integrantes de sus fuerzas navales. El Brasil también realiza maniobras marítimas con países africanos para mejorar la cooperación entre las naciones participantes.

Permítaseme también recordar la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur, conformada por 24 países, incluidos todos los países situados en la Costa de África Occidental, desde Cabo Verde y el Senegal hasta Sudáfrica, así como el Brasil, la Argentina y el Uruguay. Los miembros de esa zona han acordado reafirmar a la región como una región de paz y cooperación a fin de procurar que siga estando libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa, así como para que se respete la soberanía, integridad territorial e independencia política de sus países.

Un novedoso proyecto, que impulsa la República Democrática del Congo, se encuentra en marcha. Mediante la práctica del arte marcial afrobrasileño de la capoeira, el Brasil ha facilitado, en colaboración con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la sociedad civil, la reintegración social de los niños anteriormente vinculados a grupos armados.

Acogimos con beneplácito la aprobación de la resolución 2330 (2016) y esperamos con interés la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Apoyamos las iniciativas de la Unión Africana encaminadas a hacer frente a las crisis y la inestabilidad en África. El papel de la Unión Africana en Darfur, Malí, Somalia y la República Centroafricana pone de relieve la posibilidad del efecto positivo de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Al examinar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, no deberíamos obviar la cuestión de los medios adecuados para la ejecución de tareas cada vez más complejas. Por una parte, los mandatos de mantenimiento de la paz deben ir acompañados de los recursos necesarios y, por otra parte, los agentes regionales no deben escatimar ningún esfuerzo para lograr que sus contingentes se adapten gradualmente a los principios

y las normas de desempeño de las Naciones Unidas. En ese sentido, tomamos nota con interés de las propuestas presentadas por el Secretario General, Sr. Guterres, relativas a la autorización y el apoyo a las operaciones de la Unión Africana, que merecen un examen más exhaustivo. Debemos concentrarnos en la prevención y la solución pacífica de los problemas de África, en lugar de centrarnos de manera desproporcionada en las operaciones militares y de mantenimiento de la paz una vez que ha estallado un conflicto. Con respecto a la prestación de apoyo financiero a las misiones de la Unión Africana autorizadas por el Consejo, es importante que nuestras deliberaciones también se desarrollen en profundidad en la Asamblea General.

El Brasil seguirá trabajando en estrecha colaboración con los países africanos en el marco de las estructuras multilaterales y regionales que tiene a su disposición para la promoción de la paz y del desarrollo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradecemos la iniciativa de su Presidencia de organizar este debate sobre la paz y la seguridad en África. Sin lugar a dudas, es alentador que un miembro permanente del Consejo de Seguridad haya convocado un debate público sobre una región que sigue estando insuficientemente representada en el Consejo, a pesar de que la paz y la seguridad siguen siendo la preocupación principal del Consejo.

También damos las gracias al Secretario General por su exposición informativa y las perspicaces observaciones que formuló al comienzo del debate de hoy.

En la Carta de las Naciones Unidas se estipula que, en las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad actúa en nombre de la Asamblea General. Por lo tanto, no solo es útil, sino también imprescindible, que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta las opiniones de todos los Miembros en relación con estas cuestiones. Del mismo modo, por lo que respecta a la paz y la seguridad regionales, solo tiene sentido que el Consejo escuche atentamente las opiniones de los Estados miembros de la región afectada. Después de todo, ¿quiénes pueden comprender mejor los problemas de una región que los países de esa misma región? Por ello, en el Capítulo VIII de la Carta se hace hincapié en una relación cooperativa, interdependiente y que se refuerce mutuamente entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales pertinentes. Como el Secretario General subrayó esta mañana, esa relación debe abarcar la prevención, la

mediación y la solución de conflictos, así como el análisis de las causas profundas de los conflictos.

Acogemos con beneplácito el creciente diálogo entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana encaminado a desarrollar respuestas eficaces y más adecuadas para la paz y la seguridad en África. La resolución 2320 (2016), así como los diálogos consultivos regulares entre los miembros del Consejo y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana —el más reciente de los cuales tuvo lugar en mayo de 2017— son manifestaciones de esa tendencia. El Pakistán considera que la Unión Africana es un vínculo fundamental entre el Consejo y los desafíos que enfrenta África, especialmente en las esferas de la paz y la seguridad. Este vínculo puede aprovecharse a través de una asociación estratégica entre las dos organizaciones.

La asociación debe basarse, entre otras cosas, en las respectivas ventajas comparativas, la distribución de la carga y la adopción de decisiones sobre la base de consultas, tal como se señala en la resolución 2320 (2016). Si se lleva a cabo desde un enfoque objetivo, esa asociación no solo puede aumentar la capacidad del Consejo para enfrentar eficazmente sus desafíos, sino que también puede contribuir a mejorar la capacidad del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para asumir más responsabilidades en las esferas de la paz y la seguridad en África. Instamos al Consejo a considerar la posibilidad de invertir más financiación y recursos para el fomento de la capacidad a fin de mejorar la capacidad de la Unión Africana, especialmente en las misiones de mantenimiento de la paz establecidas por mandato del propio Consejo de Seguridad. Ese apoyo debe ser flexible, sostenible y previsible.

El Pakistán también acogió con satisfacción el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril por el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Esperamos que los temas que se determinaron para la cooperación, así como los mecanismos creados para la ejecución de los mismos, proporcionen una base adecuada para la continuación de la colaboración entre las dos organizaciones.

Como uno de los principales países que aporta contingentes para las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Pakistán, así como su personal de seguridad, han contribuido a muchos de los éxitos en África, de Liberia a Sierra Leona. Nuestro personal de mantenimiento de la paz, caracterizado por

su profesionalidad y su adecuado adiestramiento, ha protegido a los civiles, ha prestado la atención médica tan necesaria y ha reconstruido vidas y países. Ha trabajado en condiciones difíciles y a veces peligrosas, pero jamás ha eludido el cumplimiento de su mandato. Sin embargo, debo decir que nuestras voces han sido ignoradas o desatendidas cuando se adoptaban decisiones importantes en relación con nuevos despliegues, la configuración de mandatos, la concepción de estrategias relativas a la cooperación regional y trilateral y muchas de las cuestiones restantes que afectan directamente a nuestros contingentes. Debemos modificar esta cultura de compartimentos estancos a fin de que la labor de mantenimiento de la paz alcance resultados óptimos. También creemos que la idea errónea de hacer más con menos debería reconsiderarse seriamente, teniendo en cuenta que los recortes presupuestarios arbitrarios socavarán el mantenimiento de la paz en África e impedirán su fomento.

Los diálogos consultivos del Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales son un instrumento útil para que el Consejo cree asociaciones regionales con miras a abordar las cuestiones pertinentes relativas a la paz y la seguridad, tal como en el caso del diálogo del Consejo con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Esos instrumentos son de importancia fundamental si los liberamos de cuestiones que trascienden el ámbito de los problemas regionales. Por lo tanto, a fin de optimizar el uso de esos diálogos, estos deben seguir centrándose en enfoques prácticos encaminados a resolver cuestiones que revistan un carácter exclusivamente regional. Es importante garantizar que el tiempo y el esfuerzo inestimables que se emplean se dediquen a la búsqueda de soluciones pragmáticas y duraderas.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Pedro Vale de Almeida.

Sr. Vale de Almeida (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Como vecinos inmediatos, Europa y África comparten un futuro común. Los intereses de la Unión Europea nunca antes habían estado tan interrelacionados con los de África. La relación directa que existe entre Libia y el Sahel y entre el Cuerno de África y el Golfo,

la región de los Grandes Lagos y África Meridional exige un enfoque más estratégico, que trascienda las modalidades consolidadas.

Damos las gracias a la Presidencia por la organización del debate de hoy. Este es el momento oportuno para reconsiderar nuestra participación y estudiar nuevas vías para adaptar mejor las asociaciones entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea a los nuevos retos y amenazas a los que se enfrenta África. La asociación entre la Unión Europea y África abarca numerosos aspectos y muchas medidas en los planos continental, regional, subregional o local. Permítaseme centrarme hoy en las formas en que la comunidad internacional puede apoyar mejor a la Unión Africana, como se nos insta a hacer en la nota conceptual (S/2017/574, anexo).

A nivel político, acogemos con satisfacción la señal inequívoca de compromiso que supuso la firma reciente del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. El informe del Secretario General de 26 de mayo sobre las opciones para autorizar operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz y prestarles asistencia (S/2017/454), y la actualización correspondiente de la Unión Africana, también son buenos ejemplos del refuerzo constante de la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Sin embargo, en el informe también se arroja nueva luz sobre la mejor manera para que ambas organizaciones trabajen conjuntamente. Se presentan propuestas concretas para realizar desde el primer momento evaluaciones conjuntas de las dimensiones política, de seguridad, humanitaria y de derechos humanos de las misiones, así como sobre la ventaja comparativa de la Unión Africana y las funciones de otros asociados. También se describe cómo podrían ser las estrategias institucionalizadas conjuntas relativas a la planificación, el mandato y la financiación.

La Unión Europea ya coopera estrechamente con las Naciones Unidas en todas las misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. La Unión Europea y las Naciones Unidas también están trabajando en la promoción de mecanismos conjuntos de programación y coordinación para prestar apoyo, por ejemplo, a la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho en la República Centroafricana, al tiempo que están poniendo en marcha proyectos piloto en Malí y Somalia. Siguiendo este razonamiento, esas iniciativas podrían ampliarse para incluir a la Unión Africana, en un ejercicio de cooperación trilateral. La

Unión Europea, junto con las Naciones Unidas y la Unión Africana, está dispuesta a definir los ámbitos que deben tratarse y a profundizar en la complementariedad y las sinergias entre todas las partes interesadas. En ese sentido, una de las propuestas analizadas con la Unión Africana y las comunidades económicas y mecanismos regionales durante la reciente reunión de altos funcionarios, celebrada en Addis Abeba el 5 de julio, consistía en establecer una plataforma de colaboración para facilitar el intercambio de información y mejorar la cooperación operacional entre la Unión Europea, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Esperamos recibir sugerencias más concretas sobre la forma que podría tomar esta cooperación durante los preparativos para la quinta Cumbre de la Unión Europea y la Unión Africana, que tendrá lugar este otoño en Côte d'Ivoire.

En el informe del Secretario General también se destaca la importancia del acatamiento y la supervisión, en particular en las esferas de los derechos humanos y las normas de conducta y disciplina. Se trata de preocupaciones fundamentales en todas las operaciones de paz. Acogemos con satisfacción las iniciativas de la Unión Africana para idear mecanismos eficaces que garanticen el respeto de los derechos humanos en todas sus misiones y alentamos a que se siga avanzando en su aplicación. Las normas conjuntas relativas a la presentación de informes, la rendición de cuentas y la protección son decisivas para garantizar la aplicación de las normas más elevadas y una supervisión sólida de las misiones.

Permítaseme referirme brevemente al tema de la financiación. La diversificación de la financiación es fundamental. La Unión Africana y el continente han dado muestras de gran ambición y titularidad con la importante decisión aprobada en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Kigali en julio de 2016 para financiar el Fondo para la Paz de la Unión Africana. Acogemos con satisfacción las importantes medidas adoptadas desde entonces, bajo el liderazgo del Sr. Kaberuka, para garantizar la financiación del 25% del presupuesto de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana para 2020. Alentamos a seguir avanzando de manera constante en ese sentido. Estamos dispuestos a seguir estudiando las modalidades con las que la Unión Europea, junto con las Naciones Unidas y la Unión Africana, podría contribuir al progreso en el debate sobre la financiación sostenible y la división de tareas en las operaciones africanas de mantenimiento de la paz.

Es necesario seguir debatiendo y colaborando en relación con todas estas cuestiones, en consonancia con el llamamiento del Grupo Independiente de Alto Nivel

sobre las Operaciones de Paz, para que las Naciones Unidas asuman en el futuro un papel que no se limite a la colaboración con las organizaciones regionales, sino que también les permita compartir la carga en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Esperamos con interés la próxima celebración de la quinta Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea, que tendrá lugar en Abiyán en otoño. Será un momento importante para seguir trabajando sobre la base de los resultados obtenidos por las alianzas con las Naciones Unidas y la Unión Africana, haciendo hincapié en la importancia de una relación con África en pie de igualdad, sostenible y beneficiosa para ambas organizaciones, con un espíritu de titularidad y responsabilidad compartidas, y guiada principalmente por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015, la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Estrategia Global de la Unión Europea y el Consenso Europeo sobre Desarrollo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de Argelia.

Sr. Bessedik (Argelia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera reiterar mis felicitaciones a la República Popular China por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y le deseamos mucho éxito en el desempeño de su mandato. La elección del tema para el debate público de hoy es encomiable, como lo son los esfuerzos realizados en la preparación y la distribución de la nota conceptual (S/2017/574, anexo).

Deseamos encomiar al Secretario General por su exposición informativa, así como al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por su valiosa intervención y las consideraciones fundamentales y precisas que nos presentó hoy sobre este importante tema.

La paz y la seguridad en África, al igual que su desarrollo económico, social y cultural, son prioritarias para mi país. La paz y la seguridad en el continente africano constituyen el eje central de la política internacional de Argelia. Este compromiso se traduce en acciones concretas, en particular en la esfera de la solución de conflictos. El Presidente de la República, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, en calidad de Coordinador de la Unión Africana sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, presentó en la pasada Cumbre un memorando sobre la estrategia africana de lucha contra el terrorismo, que fue presentado en su nombre por nuestro Primer Ministro. El memorando, que servirá de

hoja de ruta para la organización continental en el contexto de la lucha contra el terrorismo, fue aprobado por unanimidad por los Jefes de Estado y de Gobierno de los 55 Estados miembros de la Unión Africana.

Habida cuenta de su experiencia de larga data en materia de mediación, se prevé que la contribución a la paz de Argelia en sus países vecinos también se amplíe a los casos de Malí, Libia y el Sáhara Occidental, así como a su cooperación y coordinación con los países del Sahel y más allá de estos.

Como se reafirmó en la última Cumbre de la Unión Africana, que tuvo lugar este año en Addis Abeba con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de sus Estados miembros, la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas y conflictos africanos es un principio básico de la Unión Africana. En ese sentido, se han puesto en marcha varias iniciativas y acciones audaces para promover la paz, la seguridad y el desarrollo del continente. La Agenda 2063, la iniciativa para silenciar las armas de fuego para 2020, la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, y la conclusión del proceso de descolonización en el continente, entre otras cosas, son solo algunos ejemplos de los numerosos compromisos asumidos conjuntamente a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno por los 55 países africanos.

Habida cuenta de que vivimos en un mundo interconectado, resulta obvio que la contribución de África a su propia seguridad y prosperidad también es una contribución a la paz y la prosperidad mundiales en su conjunto. En ese sentido, la cooperación con las Naciones Unidas y con los asociados regionales y subregionales de África es sumamente importante. A ese respecto, deseamos encomiar la celebración, el 19 de abril, de la primera Conferencia Anual de la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como la concertación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, en el que se afirma, entre otras cosas, que

“las Naciones Unidas y la Unión Africana abogan firmemente por una cooperación y coordinación más estrechas en materia de paz y seguridad”,

y que tanto el Consejo de Seguridad como la Unión Africana han manifestado la necesidad de transformar la asociación entre ambas organizaciones en una alianza previsible, sistemática y estratégica.

En realidad, estas últimas novedades en la relación entre los órganos intergubernamentales, sobre la base de las disposiciones del Artículo VIII de la Carta de

las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana son solo un avance más en los logros conseguidos anteriormente en este sentido. Cabe recordar que la primera resolución sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es la aprobada en 1963 sobre la cooperación con la Organización de la Unidad Africana, y que muchos procesos de paz para la resolución de conflictos en África dirigidos por las Naciones Unidas fueron posibles gracias a la contribución de la Organización de la Unidad Africana y la Unión Africana, como lo demuestran muchos ejemplos.

El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en su 689ª sesión, celebrada el 30 de mayo, aprobó una decisión en la que recordó sus decisiones anteriores sobre la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad, como la financiación de operaciones de apoyo a la paz establecidas o autorizadas por la Unión Africana y realizadas con la autorización del Consejo de Seguridad. En dicha decisión, el Consejo de Paz y Seguridad también recuerda el comunicado aprobado en su 547ª reunión, celebrada el 26 de septiembre de 2015 en Nueva York, en el que se acogieron con beneplácito las modalidades propuestas por el Presidente de la Comisión sobre las medidas de seguimiento de la posición común africana sobre el examen de las operaciones de paz de las Naciones Unidas para el suministro de las cuotas de las Naciones Unidas a las operaciones de apoyo a la paz establecidas o autorizadas por la Unión Africana, y en el que se convino que la puesta en marcha de los arreglos propuestos para la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y llevadas a cabo con la autorización del Consejo de Seguridad debe basarse en las siguientes premisas: en primer lugar, la titularidad africana, como factor clave para el éxito de los esfuerzos de paz en el continente; en segundo lugar, la reafirmación del papel primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y de la función de los acuerdos regionales expuestos en el capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas; en tercer lugar, el reconocimiento de que el apoyo de las Naciones Unidas a las organizaciones regionales en asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una parte esencial de la seguridad colectiva prevista en la Carta de las Naciones Unidas; en cuarto lugar, el fomento de la alianza estratégica con las Naciones Unidas, incluida la elaboración de un marco en el que se estipulen las medidas necesarias para activar la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas de misiones dirigidas por la Unión Africana que se sufraguen con cuotas de las Naciones Unidas; en quinto lugar, la mejora de la capacidad de la Unión Africana para planificar y gestionar las operaciones de apoyo a la paz; en sexto lugar, el refuerzo de los mecanismos de supervisión financiera de la Unión Africana, y en séptimo lugar, la mejora de los mecanismos de diligencia debida en materia de derechos humanos de la Unión Africana, que comprenda, entre otras cosas, medidas para prevenir y combatir la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana.

Mi delegación considera que esos puntos básicos constituyen una sólida base para una relación de colaboración entre las dos organizaciones. Al respecto, quisiéramos sugerir lo siguiente. En primer lugar, se debe abandonar todo planteamiento selectivo en las esferas de cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para cualquier cuestión relacionada con África. En segundo lugar, esta sugerencia se aplica también a la reunión anual del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad sobre las decisiones relacionadas con el programa de las consultas. En tercer lugar, hay que establecer un proceso de participación continua de la Unión Africana en las consultas sobre cualquier documento o actuación relacionados con cuestiones africanas que vaya a emprender el Consejo de Seguridad u otros órganos de las Naciones Unidas. En cuarto lugar, es preciso mejorar la cooperación en el ámbito de la capacitación, la transferencia de tecnología, la ciencia y la innovación, sobre todo porque el continente africano tiene el mayor potencial demográfico.

Por último, África merece un lugar en las categorías de permanentes del Consejo de Seguridad, habida cuenta de la realidad geopolítica actual en lo relativo a su potencia numérica, su creciente poder económico, su dinámica demográfica y su papel cada vez más importante en los foros multilaterales.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado este debate público sobre un tema tan importante. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General y al Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana por sus exposiciones informativas.

Indonesia se adhiere a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Indonesia ha estado con África desde el comienzo. Desde la Conferencia Asiático-Africana celebrada en Bandung hace más de seis decenios, en 1955, Indonesia y África trabajan juntas para lograr la igualdad entre todas las naciones y fomentar la independencia. Indonesia y África trabajan arduamente con un fuerte sentido de la moralidad y la ética mundial para establecer elevados ideales en sus países, así como fortalecer los lazos históricos entre ellos.

Posteriormente, Indonesia puso en marcha con Sudáfrica la Nueva Alianza Estratégica entre Asia y África en 2005 para acelerar la cooperación en los ámbitos político, económico y sociocultural. Esta colaboración se intensificó en 2015, y se está aplicando por medio de muchos proyectos de apoyo bilateral en múltiples ámbitos tanto en Indonesia como en África. Al mismo tiempo, también estamos llevando a cabo la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como plataformas para promover la colaboración, en particular en la esfera del fomento de la capacidad y la cooperación técnica.

Tenemos claro que el desarrollo africano debe producirse sin causar ningún tipo de perjuicio a África. A partir de esa premisa, Indonesia se centrará aún más en África para lograr resultados mutuamente beneficiosos en el desarrollo económico. Estamos dispuestos a desempeñar un papel más importante para apoyar las iniciativas de paz en África, tanto a nivel nacional como a través de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Esto se suma a nuestra contribución al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África, donde casi 2.000 efectivos de mantenimiento de la paz y agentes de policía indonesios ya participan en ocho operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

De hecho, muchos países africanos afrontan graves problemas relacionados con la paz, la seguridad y la gobernanza. Encomiamos el papel cada vez más importante de la Unión Africana como una fuerza firme a favor del diálogo, la solución pacífica de los conflictos y las relaciones cordiales entre los países africanos. Indonesia apoya plenamente la Agenda 2063 de la Unión Africana con sus principales pilares para un África sin conflictos, así como las cinco prioridades temáticas de la hoja de ruta de la Unión Africana (2016-2020). El compromiso de los dirigentes africanos de financiar el 25% del costo de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana es otra manifestación concreta de su determinación de construir una paz sostenible.

No obstante, los desafíos, que van desde la lucha contra el terrorismo, la consolidación de la paz, el

mantenimiento de la paz y los procesos políticos a la pobreza, el cambio climático, el fomento de la capacidad y la gobernanza no pueden atenderse adecuadamente sin una financiación suficiente y previsible, de ahí la necesidad de la cooperación internacional. La cuestión de hoy de cómo mejorar la capacidad en materia de paz y seguridad de África no puede resolverse sin definir de qué manera se brindará el apoyo financiero y político necesario.

Por consiguiente, Indonesia celebra que en la resolución 2320 (2016) y el posterior informe del Secretario General (S/2017/454) sobre las opciones para autorizar y apoyar las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana se haya puesto de relieve, entre otras cosas, la necesidad de disponer de recursos financieros suficientes y previsibles. En respuesta a las propuestas del Alto Representante para el Fondo de Paz de la Unión Africana, en el informe del Secretario General se señalan cinco modelos financieros y diversas opciones de adopción de decisiones para apoyar las operaciones de apoyo a la paz establecidas por la Unión Africana. En el informe también se reconoce acertadamente que cada situación puede justificar su propia solución. Ahora es importante que el informe sea examinado por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz junto con la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, a fin de que la Asamblea General pueda ofrecer una respuesta global.

Indonesia apoya plenamente el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril. Es fundamental que todas las entidades de las Naciones Unidas, junto con los Estados Miembros, desempeñen un papel que les corresponde para que pueda tener resultados satisfactorios. Al igual que la titularidad, la colaboración y la cooperación de todos los interlocutores nacionales y externos pertinentes son elementos fundamentales para el éxito de la paz sostenible en un país, todos los agentes de las Naciones Unidas y los agentes pertinentes ajenos a las Naciones Unidas deben forjar sinergias en torno a los tres pilares de las Naciones Unidas para poder cumplir la promesa contraída con África.

Indonesia, por su parte, seguirá trabajando con dinamismo en todos los foros de las Naciones Unidas y ajenos a ellas para garantizar que también se preste un apoyo sólido a África. Como ejemplo de esa labor, en el reciente foro del Grupo de los Veinte, celebrado en Hamburgo (Alemania), el Presidente Widodo señaló que Indonesia organizará el Foro de Indonesia y África, en 2018, que servirá de plataforma para promover una alianza en

pie de igualdad y una mayor cooperación con África. La declaración del Presidente de Indonesia es clara: “África nunca caminará sola, y avanzaremos con África”.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Begeç (Turquía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a China por haber organizado la sesión de hoy.

África desempeña un papel importante en el mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo. Sin embargo, persisten graves desafíos que impiden una paz y una seguridad duraderas en el continente. El sostenimiento de la paz y la seguridad en África exige una cooperación y una coordinación sólidas entre los agentes locales, nacionales e internacionales. Ello es primordial para garantizar la seguridad colectiva. Al respecto, tomamos nota de la resolución 2320 (2016) y de la intención del Consejo de Seguridad de adoptar nuevas medidas para mejorar la relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Asimismo, acogemos con beneplácito el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril.

Turquía considera que la paz y la seguridad son elementos fundamentales para el desarrollo. En ese sentido, Turquía apoya la estrategia africana para poner fin a todas las guerras en el continente para 2020, como se indica en la iniciativa denominada “Silenciar las armas de fuego”. Además, valoramos el papel central que desempeña la Estructura Africana de Paz y Seguridad y la Estructura Africana de la Gobernanza para promover de la paz, la seguridad y la estabilidad. Las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana son iniciativas fundamentales para abordar las crisis en África. Turquía contribuye a los esfuerzos de esas operaciones, como la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Como asociado estratégico del continente desde 2008, Turquía ha tratado de ayudar a sus amigos africanos en su empeño de garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad. Al hacerlo, hemos concedido importancia a la titularidad regional.

En consonancia con el principio de soluciones africanas a los problemas africanos, Turquía ha contribuido al desarrollo de las capacidades de seguridad de los países africanos, a partir de las necesidades y las solicitudes de sus asociados. Aplicamos un enfoque integral y holístico que tiene en cuenta la consolidación de la paz, el desarrollo y las dimensiones humanitarias de la asistencia internacional, incluso a través de nuestra

red diplomática de aproximadamente 40 embajadas en todo el continente.

En el sector de la paz y la seguridad, la asistencia que Turquía presta a la Unión Africana y los Estados africanos y su alianza con ellos se manifiesta de múltiples formas. Desde 2009, Turquía ha estado prestando asistencia financiera a la Unión Africana, sobre todo en el ámbito de la seguridad. En el último decenio, Turquía proporcionó más de 4 millones de dólares a la AMISOM, a la Fuerza de Reserva de África Oriental y a la Estructura Africana de Paz y Seguridad.

La Policía Nacional de Turquía contribuye a crear las capacidades estructurales y operacionales de las instituciones de seguridad mediante programas bilaterales. Como Copresidente del Grupo de Trabajo del Cuerno de África del Foro Mundial contra el Terrorismo, Turquía ha dirigido una serie de esfuerzos bilaterales encaminados a fomentar la capacidad en el ámbito de la seguridad y la lucha contra el terrorismo en la región. En Somalia, llevamos a cabo un proyecto a gran escala desde 2014 en Mogadiscio para reconstruir el Ejército Nacional Somalí. Se espera que el Centro de Entrenamiento Militar Conjunto de Anatolia y Somalia entre en funcionamiento en septiembre.

La prevención de conflictos y la mediación también son aspectos importantes del compromiso de Turquía con África. En nuestros esfuerzos por abordar las causas profundas de los conflictos, Turquía ha colaborado con la Comisión de la Unión Africana y los asociados africanos para ejecutar proyectos en las esferas del comercio, el desarrollo rural, el estado de derecho, la infraestructura, la salud y la educación. En nuestro enfoque, reconocemos que los esfuerzos de estabilización y desarrollo en África no podrán tener éxito si la mujer y los jóvenes carecen de seguridad y acceso a los recursos políticos, económicos, sociales y judiciales. En ese contexto, promovemos una mayor alianza política y social, así como el empoderamiento económico de la mujer y los jóvenes.

En respuesta a las recientes olas de sequía y fenómenos climáticos que se registran en África Subsahariana, hemos puesto en marcha campañas de donación a nivel nacional para prestar asistencia. Como Presidente de la Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, tomamos la iniciativa de sensibilizar sobre los esfuerzos de desarrollo y asistencia humanitaria en favor de África Oriental. La aplicación de la “Nueva Forma o Trabajo”, que se ajusta a la asistencia humanitaria de Turquía orientada al desarrollo, es fundamental para

alcanzar resultados colectivos y, al mismo tiempo, fomentar la resiliencia y poner fin a la necesidad.

Turquía seguirá haciendo el máximo para contribuir a la paz y la seguridad en África. También participaremos de manera constructiva en las iniciativas internacionales y regionales con ese fin.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Estonia.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Estonia se suma a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

En primer lugar, quisiéramos dar las gracias a la Presidencia de China por haber convocado el debate público de hoy. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Unión Africana para responder con eficacia a los conflictos y las crisis que afectan a África. Se ha logrado mucho, pero queda mucho por hacer. El papel y el apoyo de la comunidad internacional a ese respecto son fundamentales.

Acogemos con agrado la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que tuvo lugar en abril. También encomiamos la decisión de la Asamblea de la Unión Africana, de enero de 2015, de financiar el 25% de las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz, así como la decisión posterior de la Asamblea de la Unión Africana de poner en marcha el Fondo de la Unión Africana para la Paz. Además, la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para 2020 es un paso adelante positivo. Ahora es esencial aplicar todas esas decisiones importantes.

Para silenciar las armas de fuego en África, es imprescindible abordar las causas profundas de los conflictos. En la Agenda 2063 de la Unión Africana se definen el déficit democrático y la gobernanza débil como las causas de los conflictos y los obstáculos que impiden el desarrollo sostenible en África. Es fundamental forjar sinergias entre la gobernanza y la paz y la seguridad para abordar los conflictos de manera holística. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de África con relación a las iniciativas concretas de prevención estructural de conflictos, la alerta temprana, la mediación y la diplomacia preventiva. Alentamos a que sigan desplegándose esfuerzos en ese sentido.

Consideramos que una de las garantías más importantes para asegurar el desarrollo sostenible en el mundo y ampliar la influencia de la democracia y el estado de

derecho es integrar la igualdad entre los géneros a todos los aspectos de la vida. La mujer puede desempeñar un papel clave en la prevención y la solución de conflictos, las negociaciones de paz y la consolidación de la paz, así como en la reconstrucción después de los conflictos.

Además, el tema de la Unión Africana para 2017 es “Aprovechar el dividendo demográfico mediante las inversiones en los jóvenes”, y el período 2018-2027 acaba de ser declarado Decenio Africano para la Capacitación Técnica, Profesional, Empresarial y el Empleo de los Jóvenes. África es el continente más joven de la Tierra y crear condiciones propicias, empleos, educación y el estado de derecho para los jóvenes en los países región desempeñará un papel decisivo para silenciar las armas de fuego en África.

Estonia está dispuesta a trabajar con todos los asociados para potenciar las capacidades y trabajar en las

soluciones, incluida la esfera digital para la prevención de conflictos y la buena gobernanza. Asignamos prioridad a este aspecto en nuestro intento de llegar a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad en 2020-2021.

Ayer celebramos el Día Internacional de Nelson Mandela, y por ello, quisiera concluir mi intervención con una cita suya: “Es fácil romper y destruir. Los héroes son aquellos que hacen la paz y construyen. Nosotros, como comunidad internacional, siempre deberíamos tenerlo presente.

El Presidente (*habla en chino*): Aún quedan varios oradores en la lista. Dado lo avanzado de la hora, con el consentimiento de los miembros del Consejo de Seguridad, tengo la intención de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.20 horas.